

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALE DE MORA, 35 y 7

AÑO XXIII
NUMERO 7204

PALMA DE MALLORCA
SABADO 24 DE DICIEMBRE DE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7.
TELEFONO, NUMERO 1973

Paz en la tierra

A pesar del laicismo oficial impuesto desde el Poder, la sociedad vive y vibra al compás de las fiestas tradicionales inspiradas en la doctrina Cristiana, y aún en las esferas creadoras de aquel laicismo rige el espíritu racial de nuestra patria, aunque se pretenda desfigurar las festividades con nombres exóticos o con falsas justificaciones de orden puramente convencional.

Las grades festividades de la Iglesia siguen marcando sus hitos luminosos en el correr de los días, y salvo contadísimas excepciones, los ciudadanos se dejan guiar por las tradicionales influencias del Cristianismo, que han forjado siempre la médula de la sociedad española de todos los siglos.

Una personalidad ministerial decía, pocos días ha, que urgía la aprobación de los presupuestos porque las familias de los diputados reclamaban su presencia durante las próximas fiestas. ¿Qué significa esto? Que, a pesar del decantado laicismo que ha tenido su base más sólida en el Parlamento, los componentes del mismo sienten el influjo ancestral que les mueve a reunirse con la familia cabe el calor del hogar en la Nochebuena por antonomasia.

Y esto, pese a quien pese, es la negación del aserto famoso: España no es católica.

España siente el catolicismo encarnado en lo más hondo y vivo de sus huesos, y los mismos que lo niegan son los que demuestran con sus actos cuánto hay de artificioso en el dogma laico de la patria oficial.

Pero esta consideración que nos mueve a lamentarnos de la funesta inconsecuencia de aquellos que, por ambición política o por razones inconvenientes, intentan disfrazar lo que constituye la base del espíritu patrio, debe compelerlos a examinar la raíz de este sentimiento navideño tan universal.

Llevamos todos en nuestro interior una chispa luminosa de bondad, y aunque creamos que en la sociedad predomina el mal, podemos convencernos de que no es totalmente exacta la suposición. Lo que hace falta es poner la luz sobre el celenio y hacer que ahonden los hombres en la razón de sus actos y de sus simpatías.

El mundo está lleno de cañones y de armas de todas clases; la presión nacionalista, el egoísmo de las colectividades, cunde en todas partes; el odio de clases envenena los países, y la persecución sectaria divide a los hombres en lobos y ovejas.

Por todas partes el odio. Y la Humanidad se debate angustiada ante el fantasma y cree estar bajo la influencia de la pesadilla del mal.

Un poco avergonzada de sí misma y arrepentida de sus extravíos, no es extraño que en los días dulcemente blancos de Navidad vuelva los ojos al resplandor del Nacimiento y se quede estupefacta ante el cántico angélico: Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

¿Por qué, hermanos, estáis en guerra siempre?
¿Por qué, hijos de un mismo Padre, os lanzáis unos contra otros en el desesperado afán de destruirlos?

Si los gobernantes que se esfuerzan en exterminar la idea cristiana reflexionaran sobre las causas que les llevan a tener que invertir la mayor parte del peculio colectivo en armarse contra los enemigos de dentro y de fuera, quizás serían los primeros que acudirían, invitados por el cántico celeste, a confiar en el verdadero Espíritu de la Paz.

Y los diputados de izquierda, al dirigirse a sus respectivas casas en el día de hoy, pensarían en que Navidad no es algo únicamente propio de niños ni de viejas, y en que obran de manera insensata al ir contra el único Criterio de Paz.

Celebremos el Nacimiento de Cristo de manera piadosa, no queramos que la Sociedad convierta la fiesta dulcísima en motivos de alegría pagana, y pensemos en que al lado del justo júbilo, hogareño y amoroso, debemos poner la oración al Rey de la Paz, para que ésta fluya mansamente sobre nuestra Patria así como la nieve sobre las montañas.

La proposición de Gil Robles

Recibió el señor Gil Robles, dentro y fuera de la Cámara, por el buen éxito de su discurso en el que se emparejaron la sabiduría y la elocuencia unidas por la razón, numerosas felicitaciones.

Estábamos abocados a una verdadera sustracción electoral. Era el propósito en seis o siete vacantes de Diputados en ciertas circunscripciones por las que con la ley antigua y con el sistema que presidió la Cámara contienda, se elige un número determinado y en las cuales circunscripciones, además, salvo alguna dudosa excepción, está perfectamente montado el sistema ministerial sobre los hombros de la coalición gobernante.

De haber prosperado el intento, los elementos derechista, los que en verdad lo eran y quienes se lo llaman, habrían tenido que abstenerse de participar en la lucha; pero participando o no, no hubiesen podido evitar que los ministeriales se apunaran un triunfo estimándolo como expresión del sentimiento de la opinión a la política gubernativa.

La maniobra ha fracasado merced a la proposición, como dejamos dicho, sobria y elocuentemente defendida por el señor Gil Robles.

No habrá elecciones parciales en Enero.

Las habrá en Marzo o en Abril y en ellas, si hay cuerda para tanto, entrarán de la ley de incompatibilidades.

Y podrán votar las mujeres. Y por de contado, aunque no se haya prometido de una manera terminante y expresa, se derogará o se velará hasta donde sea necesario, para que no estén arbitrariamente coaccionadas o limitadas las propagandas, la dictatorial ley de defensas de la República.

Todo esto se ha conseguido con la proposición defendida por el señor Gil Robles, y que en parte, o en su totalidad, apoyaban incluso las minorías que sostienen al Gobierno.

Felicitemos por este resultado que nos parece grato para todos. Y sirva él de punto de partida para la intensificación, donde ya se habían emprendido, o para la iniciación, donde no se hubiesen comenzado de los trabajos electorales.

Nunea ha debido abstenerse nadie de participar en este género de luchas. Por las abstenciones y las indiferencias de muchos de los que ahora dicen ¡quién lo había de pensar! están sucediendo las cosas que los auididos lamentan y todos padecemos.

Es de suponer que tales abstenciones e indiferencias habrán terminado y que allí

NADALENQUES RECORDS D'INFANCIA



Si el present e erit una remembrança d'es dies joiosos de l'infantessa d'els anys d'abans d'arribar a la meua.

Si recordat hi pot haver en aquest mon la tenguérem per allà d'els anys 1909 a 1916, més o manco. I aquesta alegria i felicitat es desbordava al acostarse las pausas de Nadal. Faltaven dos mesos grosos per a Nadal i unicament pensávem amb el Betlem que cad'un construía en sa propia casa.

Las converses eren sobre qui més bell el feria, qui més pastorets hi posaría, qui més be l'iluminaría. Venía la vispera de la festa de Sta. Llúcia i tots a una al sortir de l'escola d'els Germans de l'Església Cristiana, anàvem a veure si a la capella de Sta. Llúcia havia ja les neules penjades anunciadores de l'arribada de Nadal. Al veure'les, nostre cor s'omplia de gaudança i a l'incertitud d'els nins tendres en edat i que no entenien prou encara el calendari, el vaivé de les neules pareixia nos deia: Apresura-vos joventets, mans a l'obra, a fer el Betlem, Nadal está aprop.

Venien les festes de Nadal i els nostres Betlems eren visitats pels amics, veïnats i parent, i tots ells depositaven dins la basineta, que prou cuidavem de no desquidar, un doblor, i en tó de broma ens deien: per comprar bombons al Bon Jesusset, i un altre per comprar qualche pastoret més...

¡Dolç record d'els temps passats de nostra edat infant!, i que ens fa exclamar lo del poeta llatí: ¡O tempora, o mores! Temps molt més edicciats que l'or, costums i entreteniments angélics que most transportaven insensiblement a más alta esfera i que insensiblement també moralitzaven nostra ànima.

Per poc que coneix un la psicologia d'els nins i d'els homes en general, veurá l'influència que produeix en ell la visió, la representació d'un drama, d'una història, d'un fet qualsevol.

¡Plagués a Deu no sabesem tant com sabem, l'influència que té i la demoralització que ha produït i segueix produint tant de cine, immoral i tant de drama corruptiu! I d'això mateix de que es serveix l'impietat per corrompre la societat i sobre tot la joventut, d'això mateix nos hem de servir per edificar, moralitzar i instruir a nostra joventut i sobre tot als nins qui encara no tenen el gust extragat.

I qu'es un Betlem sino un quadro, un cine o drama plàstic, una història verdadera feta sensible a la vista per aon el nín i l'home acabat també, ja que tots som nins fins un cert punt, apren l'història i circumstàncies d'el naixement del Mesias i considerar al mateix temps l'humilitat, pobresa i amor de que Cri t mos doná exemple en son naixement?

No possi ningú en dubte la força moralitzadora d'el Betlem, unit a això, clar está, altres coses molt més necessàries. Aconseï pués, als mestres i professors de collegis catòlics d'els dos sexes, que no sols facis un Betlem en son propi col·legi, i millor si aquest fos centille, es a dir, imitant els contorns, topografia, cases i cova de Betlem, sino que estimulin als nins a construir un de propi a la seua pròpia casa i no dubtin que l'esforç i sacrificis que haze tengut de fer el nín per tal de construir son Betlem, devindrá a major profit, quedant mes gravades en son enteniment i cor les ensenyances i la virtut que Jesús al venir a la terra es proposá ensenyar-nos.

PATRICIO



Dos fragmentos del hermoso Nacimiento que pertenece al antiguo convento de Jesús y que se conserva en la iglesia del Santo Hospital.

Notas al margen

PARA EL SEMINARIO

Para nuestro Seminario, la diócesis efectuará, mañana, día de Navidad, una colecta, dispuesta, a imitación de los Excelentísimos Metropolitanos, por el venerable Prelado de Mallorca. Anótese bien el anuncio y mueva éste a un generoso aguinaldo. Bien lo ve el lector: sí, con cierta frecuencia, pide la Iglesia una limosna cariñosa, hácelo movida por la necesidad. El Estado, rompiendo un pacto que no suscribió un Gobierno, ni siquiera un régimen, sino él, el Estado, anterior y superior a todo Gobierno y a todo régimen, va privándole de lo que a puro título de leve compensación le entregaba. Y he aquí que, pobre, ya antes, pobrísima queda ahora, entregada a la sola generosidad de sus hijos. Noten éstos cuán dañada es la intención de tan mal trato. El laicismo estatal sirve, a los ojos ingenuos, de magnífico pretexto, pero el verdadero designio es otro: debilitar, hacer que la mengua en la Iglesia del recurso material, traiga la mengua de la influencia religiosa, condición previa esto último para el alcance de fines rechazables.

Tal designio, designio de la Secta, debe frustrarse, y aquí de la hidalguía sagaz de los fieles. Con ereces debe compensarse la pérdida que sufre nuestra Madre, quitándole de lo superfluo, primero, pero también, si importa, de lo útil y aun de lo necesario. Riñamos con denuedo, esa pugna entre la ruindad del Estado y la católica largueza, y hágase por que nada le falte a la Iglesia, tan simpática en su nobilísima pobreza. Pero mañana, párese mientes en especial repercusión de aquella ruindad: la que a los Seminarios alcanza. Es, sin duda, la más grave. Acérganse, en ellos, muchos jóvenes pobres, cuyas familias carecen de lo requerido; con no ser mucho, para costear la carrera a su hijo. Dan éste — sacrificio heroico —, pero no pueden mantenerle, y no queda más que un camino: el Seminario, para quien no es problema ajeno la carestía de la vida, ha de subvenir a sus penosas necesidades. Aunque reducida, la ayuda del Estado no era despreciable. ¿Qué hacer ahora? ¿Pensar siquiera en reducir subvenciones y socorros? Sería un sonrojo para los que, pudiendo, no lo evitaran, y aun ejemplo deprimente para muchachos que, pese al inquietante porvenir, prosiguen, animosos, su carrera. No se olvide que en los Seminarios tiene puesta, la Secta, una mira especial. Y con moti-

vidad, pobresa i amor de que Cri t mos doná exemple en son naixement?

No possi ningú en dubte la força moralitzadora d'el Betlem, unit a això, clar está, altres coses molt més necessàries.

Aconseï pués, als mestres i professors de collegis catòlics d'els dos sexes, que no sols facis un Betlem en son propi col·legi, i millor si aquest fos centille, es a dir, imitant els contorns, topografia, cases i cova de Betlem, sino que estimulin als nins a construir un de propi a la seua pròpia casa i no dubtin que l'esforç i sacrificis que haze tengut de fer el nín per tal de construir son Betlem, devindrá a major profit, quedant mes gravades en son enteniment i cor les ensenyances i la virtut que Jesús al venir a la terra es proposá ensenyar-nos.

J. B. O.

vo. Quiérese producir, por el pánico, un abandono de vocaciones, ahora, y una disminución de éstas en los Seminarios, después, porque sabe el adversario que el sacerdote, con el fervoroso ejercicio de su ministerio, es su principal enemigo y sostiene insustituible de la Fe. Doble finalidad ésta, satánica, que presupuesta la divina asistencia, hay que frustrar por la ayuda generosa que a los probables candidatos esclarezca la vía futura, y lleve a feliz término a los presentes. E. auxilio, pues, al Seminario, es cuestión vital. El sostenimiento, primordial necesidad. De él depende, en gran parte, la suerte de muchas vocaciones.

Sostenimiento, ciertamente, que no puede limitarse a lo pecunioso. Un Seminario debe ser un centro poderoso de cultura, a i en lo celestiaco como en lo profano. El sacerdote debe tener, bien cimentada, una amplia formación intelectual que le permita la defensa victoriosa de la verdad, reduciendo los errores que una falsa ciencia espere, infatuada, por doquier. Lo cual supone, sin duda, voluntad, pero también un vasto instrumental de trabajo en libros, revistas, laboratorios, museos. A pesar de su penuria, ocupan los Seminarios, a un en este aspecto, un alto nivel que bien quisieran para sí muchos centros del Estado, y no deja de chocar que mientras el Parlamento hace por mejorar a éstos en un afán cultural de suyo bueno, deje sin amparo a los Seminarios, a eso Seminarios que un izquierdista acaba de señalar como los únicos sitios donde pueden encontrarse profesores de griego. ¿Y cómo es posible conservar, mejorar y renovar ese instrumental si no puede el Seminario con ignar para ello una erecida cantidad?

Objetaríase, tal vez, que es harto reiterada la petición de dinero para la Iglesia. No lo es. Pero, aunque lo fuera, puede la reiteración compensarse con un medio bien sencillo. Dirigir mejor el empleo de la limosna habitual. No s'empere, hasta ahora, gastóse ésta discretamente, y he aquí que mientras se era pródigo en cosas de menos importancia, inútiles en ca os, manteníase, en general un doloroso desvío para las peculiares necesidades de la época presente, tan persistentemente señaladas por los Pontífices. Mucho para adornos de templos, para obras innecesarias, poquísimo para vocaciones, para escuelas, para misiones, para sindicatos, y ¿por qué no decirlo? para Prensa. Lo hecho, hecho está y reconozcamos la recta intención de todos. Pero veamos de introducir un más recto criterio, y lográrase algo insopechable: que el mismo esfuerzo sea incomparablemente más fructuoso.

En día tan dichoso, piensa, lector, en el Seminario. Abre generosamente tu mano. Es para los futuros sacerdotes, pobres hoy, pobres, sin duda, el día de mañana. Bien está que desean en ellos, tramujos, en los brazos de la Providencia. Pero sé tú el dócil instrumento de las misericordias divinas.

LEVIS.

FELICITACION

CORREO DE MALLORCA DESSEA A NUESTRO AMADISIMO PRELADO Y DEMÁS AUTORIDADES, LO MISMO QUE A SUS SUSCRIPTORES Y LECTORES, UNAS FELICES PASCUAS DE NAVIDAD.



INFORMACION LOCAL

En la Casa de la Villa

UN ESPLENDIDO DONATIVO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



El Alcalde, señor Jofre, al recibirnos ayer a los periodistas nos manifestó, visiblemente satisfecho que había ido a visitar al Gobernador Civil quien durante la entrevista le había dado la grata noticia de que el Excmo. Sr. Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora le remitía, con destino a los niños de las escuelas públicas de esta ciudad 15.000 pesetas, como agradecimiento y recuerdo del festival infantil que durante su estancia en nuestra isla tuvo lugar en el Castillo de Bellver. El Alcalde así como también varios señores concejales que se hallaban con él en el despacho de la Alcaldía se hallaban muy satisfechos de este rasgo tan generoso del primer ciudadano de la República.

Cámara de Comercio

ULTIMA SESION

La Cámara Provincial de Comercio, Industria y Navegación de esta Ciudad, en su última sesión celebrada bajo la presidencia de don José Casanovas Obrador, se dió cuenta de lo siguiente:

Del acta de la sesión anterior; siendo aprobada.

El señor Presidente dedica sentidísimas frases de condolencia por el fallecimiento del Presidente honorario don Miguel Salom, poniendo de relieve los muchos y valiosísimos servicios prestados a esta entidad por el finado, y propone, como así se acuerda, suspender en señal de duelo por media hora la sesión. Se acuerda encargar un retrato al óleo del señor Salom para ser colocado en el salón de actos de la Cámara, como también publicar su retrato con sentida biografía en el "Boletín de la Cámara".

Se acuerda hacer constar el sentimiento por el fallecimiento de don Sebastián Cerdá, hermano del miembro de esta Cámara don Miguel.

Se da lectura a una instancia remitida a esta Cámara, para su informe, por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, en la que la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca solicita del Ministro de Obras Públicas convertir en apeaderos diferentes estaciones de los ramales que sirve dicha Compañía, y amoldar el servicio público de otras conforme a un cuadro que se acompaña con facultad de regular los servicios en las estaciones no indicadas, cuando sea factible sin daño para los intereses públicos.

Estudiada con detención la referida instancia y vista la Orden ministerial de siete de noviembre último, fecha posterior a la de la solicitud de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca, en cuya orden se autoriza a las compañías ferroviarias en el propio sentido interesado, y que además por las estaciones de que se trata y las zonas de servicio que la Compañía señala, las necesidades del tráfico quedan atendidas, se acordó por unanimidad informarla favorablemente.

El señor Presidente da cuenta de que la Mesa haciendo uso de la facultad que le fué conferida por el Pleno en la sesión anterior, había nombrado representante de la Cámara en la Junta Provincial Vitivinícola, a los señores don Guillermo Reus y don Feliciano Fuster.

Se da cuenta también de haber dado término la Secretaría de esta Cámara del Registro de Empresas y Firmas, formado en virtud de la R. O. de 7 de abril del año próximo pasado, y Orden ministerial de 3 de octubre del mismo año; y de haberse remitido a la Dirección general y Consejo Superior de Cámaras copias de las fichas formadas y electores que han dejado incumplido de hacer las declaraciones a que la ficha se contrae.

Se entra y aprueba la Cámara la instancia dirigida a la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, apoyando la que la Cámara de Menorca dirigió a dicho Centro, sobre la competencia que a la producción nacional en Canarias realiza los "Establecimientos Bata", de Checoslovaquia.

Se da cuenta de que habiendo solicitado el Patronato de la Lonja de Contratación, que las entidades representadas, además del Delegado propietario designen un suplente para ausencias y enfermedades de aquel, la Mesa de la Cámara había nombrado con tal carácter de suplente al Vocal don Juan Castell.

La Cámara se entera de las comunicaciones recibidas del Centro de Contratación de Moneda, respecto a los haberes de españoles procedentes de mercancías

exportadas a Chile, Uruguay y Bulgaria, interesando que por esta Cámara se recojan las declaraciones pertinentes de las personas que tengan haberes en la citada forma en dichos países. El Presidente dió cuenta de haberse publicado en los periódicos locales un llamamiento a los interesados.

Se entra la Cámara de una circular del Consejo Superior de Cámaras, dando traslado de una comunicación recibida por dicho Consejo de la Dirección de Trabajo, respecto a retiro obrero, resolviendo una instancia de la Cámara de Comercio de Lérida.

Se entra del dictamen formulado por la Conferencia Nacional de Transportes te rrestres sobre la ordenación jurídica y fiscal de los transportes mecánicos por carretera y su coordinación con los transportes por línea férrea.

El Presidente da cuenta, por último, de que habiendo recibido quejas de algunos exportadores de frutos del país sobre el reparto de contingente de exportación a Francia, se había dirigido telegráficamente a la Dirección General de Comercio, interesando la ampliación de la parte asignada a nuestra circunscripción; dándose lectura del recibido de la Dirección general, por el que manifiesta que dada la exigüidad del contingente fijado por Francia, era imposible ampliar la parte asignada a esta provincia.

Boletín religioso

DOMINGO, DIA 25

LA NATIVIDAD DEL SEÑOR

Indulgencia plenaria asistiendo a cualquiera de las tres misas

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia del Convento de las Teresas dedicadas al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

Por la mañana, a las nueve, exposición del Santísimo y misa rezada a las once y media.

Por la tarde, a las cinco y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio y a continuación reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia de la Anunciación (Santo Hospital) en memoria del Nacimiento temporal de Nuestro Señor Jesucristo.

A las diez y media, Tercia y Oficio mayor y después exposición del Santísimo.

A las cinco y media de la tarde, Vísperas y Completas, meditación, estación y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia del Convento de San Francisco, también en honor del Nacimiento temporal de Nuestro Señor Jesucristo.

A las cuatro de la tarde exposición del Santísimo.

A las seis y media, rezo de la Corona, ejercicio solemne en honor del Niño Jesús y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Catedral Basílica, a las nueve, Prima y Misa matinal y a continuación Misa mayor en la que ocupará la Sagrada Cátedra el Muy Ilustre señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

En San Felipe Neri a las cinco y tres cuartos de la tarde se practicará con gran solemnidad el ejercicio de la Sagrada Infancia, con canto de Villancicos.

En los Sagrados Corazones, por la noche después del Santo Rosario, empezará el Octavario del Niño Jesús.

En la iglesia de las Madres Capuchinas, por la tarde a las cuatro y media, Vísperas solemnes, alegres Villancicos y sermón por el Rdo. Padre Fray Jaime Rosselló, franciscano, y terminado el sermón reserva de Su Divina Majestad que todo el día estará de manifiesto y adoración del milagroso Niño Jesús de las Reverendas Madres.

En San Juan, por la noche a las seis y media, rezo del Santo Rosario, plática, adoración del Niño Jesús y canto de Villancicos.

En el Socorro, por la tarde, a las seis y media función del cuarto domingo en honor de Nuestra Señora de la Consolación, con sermón por el Rdo. Padre Silverio Torre, procesión Salve y despedida cantada.

En el Colegio de Nuestra Señora de la Consolación se dará comienzo a la solemne novena de Belén, el domingo, día 25, a las seis y media de la mañana, con misa y cánticos de Villancicos.

En la sala de párvulos del mencionado Colegio estará instalado el Pesebre, el cual podrá ser visitado todos los días de nueve a doce de la mañana, y de tres a siete de la tarde.

VISITA

A Nuestra Señora de la Anunciación en el Hospital.

LUNES, DIA 26

Santos Esteban, protomártir y

Arquelao, mártir

(Se abren las velaciones)

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Convento de las Teresas dedicadas al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

Por la mañana, a las nueve, exposición del Santísimo y misa rezada a las once y media.

Por la tarde, a las cinco y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio y a continuación reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en la iglesia de la Anunciación (Santo Hospital) en memoria de la Trinidad y después exposición del Santísimo.

del Nacimiento temporal de Nuestro Señor Jesucristo.

A las diez y media, Tercia y Oficio mayor con sermón por el Reverendo señor don Valentín Herrero, Vicario

A las cinco y media de la tarde, Vísperas y Completas, meditación, estación y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en la iglesia del Convento de San Francisco, también en honor del Nacimiento temporal de Nuestro Señor Jesucristo.

A las ocho y media de la mañana,

Misa de Comunión general reglamentaria para los Terciarios.

Al final se rezarán las preces.

A las diez y media Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Fray Matías Fiol, franciscano.

A las seis y media, rezo de la Corona, ejercicio solemne en honor del Niño Jesús y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia parroquial de Santa Eulalia en honor del Santísimo Sacramento.

Exposición después de la Misa de doce.

Por la tarde, a las seis y media, actos de coro solemnes y reserva de Su Divina Majestad.

En la Misa mayor de la Catedral predicará el Muy Ilustre señor don Antonio Sancho Canónigo Magistral.

VISITA

A Nuestra Señora de la Paz en la parroquia de San Jaime.

MARTES, DIA 27

San Juan, apóstol y evangelista

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de la Anunciación (Hospital) en honor del Nacimiento temporal de Nuestro Señor Jesucristo.

A las diez y media, Tercia y Oficio mayor y después exposición del Santísimo.

A las cinco y media de la tarde, Vísperas y Completas, meditación, estación y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en la iglesia del Convento de las Teresas dedicadas al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

Por la mañana, a las nueve, exposición del Santísimo y misa rezada a las once y media.

Por la tarde, a las cinco y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio y a continuación reserva de Su Divina Majestad.

Concluyen en la iglesia del Convento de San Francisco, también en honor del Nacimiento temporal de Nuestro Señor Jesucristo.

A las diez y media, Misa cantada y exposición del Santísimo.

A las seis y media, rezo de la Corona, ejercicio solemne en honor del Niño Jesús y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en la iglesia parroquial de Santa Eulalia en honor del Santísimo Sacramento.

Exposición a las seis y media y a las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor.

Por la tarde, a las seis y media, actos de coro solemnes y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A Nuestra Señora del Socorro en el Socorro.

desde el 2 de enero

tradicional baratura

Almacenes Matheu

Cruzada del Amor Divino

Programa de la Velada recreativa que los Cruzados del Amor Divino dican a sus familias y amistades próximo día 26 segunda fiesta deividad, a las cinco de la tarde.

Se pondrá en escena el drama tres actos y en verso titulado "Te Moro", bajo el siguiente reparto.

Enrique: J. Roca; Tomás Moro: Cladera; Cromwell: J. Cladera; S. dote: B. Rotger; Carceño: G. R. Alfredo: Manuel de Roque; P. T. Roldán; Soldados: J. Ferrá y Vidal.

Monólogo, por Vidal.

El juguete cómico en un acto y cuadros "Los dos americanos", los Cruzados de la Sección Menor desempeñado por J. Grimal; Gaspar Porcel; Jaime Figuerola; Antonio Rosselló; A. Amengual; M. Marell; Luis Mateu; P. Puig; T. Vidal.

En los entreactos el terceto Mané - Muñoz - Muñoz, interpretará varias piezas de su repertorio.

Almacenes "Casa Roca"

LONGJETA 53. — TELEFONO 2423

Christmas Cards

Objetos para Arbol de Noél y Regalos de Navidad

GOBIERNO CIVIL

LA HUELGA DE CARPINTEROS.

COACCIONES E INTENTO DE MA

FESTACION.—DETENCIONES Y CL

SURA.—MITIN SUSPENDIDO

Al visitar ayer al Gobernador se Manent nos manifestó, referente a la huelga de carpinteros, que anteaer 14 individuos, en la calle de Fernán G. entraron en una obra en la que había algunos carpinteros que trabajaban amañando; si no dejaban el trabajo y piendo una puerta.

Audió la autoridad deteniendo a dos los referidos individuos a quienes ha tado el señor Gobernador con 250 pesetas.

Nos añadió el señor Manent que por mañana habían intentado tomar una manifestación los carpinteros en huelga que no ha permitido la autoridad, disolviendo.

El señor Manent, en vista de lo sucedido mandó clausurar el local del Sindicato Ramo de la Madera.

El mitin que habían organizado ayer fué también suspendido.

Noticias militares

"Cruceros". — Se concede la acumulación de cuatro cruces rojas del Mérito Militar y la pensión mensual de 700 ptas. al brigada don Isidoro Jiménez, del cuerpo de Infantería.

¡Anémicas!

Defended vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.

Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



TURRONES

Al escudo de España

Hijos de Antonio Esteva y Oliver

La fábrica más importante de España en Turrones

Fundada el año 1862

Más de 100 toneladas de turrones despachados este año para Nueva York — Puerto Rico — Santo Domingo — Jamaica — Manila — Hong Kong — Marsella — Madrid y resto de continente, demuestran la superioridad del artículo.

No deje Vd. de hacer sus compras este año en tan importante Casa.

Exposición y ventas a detall en el hall de la misma fábrica, con entrada por la Plaza de Juanot Colom, n. 8.

Gran surtido en turrones de todas clases. Barquillos, Bombones finos de chocolate, Frutas cristalizadas y glaseadas, conservas de frutas, bombones de frutas, confituras y mermeladas, Peladillas y grajeas, Cajas de lujo para regalos, etc., etc.

TURRONES

TURRONES

Revista de Prensa

El Maestro Vives

Santiago Vinardell, en "La Vanguardia" habla del maestro Vives:



Con las personas de intimidad era amable, cariñoso, bueno y condescendiente. Con los humildes también. Y con los necesitados generoso hasta la abnegación. Un anecdotario de sus rasgos de caridad inagotable resultaría emocionante. Y, sin detenernos a contar las veces que dió de limosna todo el dinero que llevaba encima ni las que en su juventud compartió su escasez con el amigo apurado el asiduo del antiguo compañero de colegio — pobre, enfermo y ciego — que el maestro se llevó a vivir a su casa, daría a ese anecdotario que d'go una caridad franciscana, que muy pocos hombres pueden ostentar. Y es que Vives no tuvo por norma eso de que la caridad bien entendida tenga que empezar por uno mismo.

Amadeo Vives fué, por encima de todo, una inteligencia poderosa. Leyó, estudió, meditó profunda y constantemente. La masa conoce al público. Los amigos al sabio. Nada era ajeno a su afán de saber. Discutía de todo con gran conocimiento y recia documentación, habiendo llegado, en muchas cosas, a conclusiones originales muy impresionantes. Ante lo único que se le tenía, humilde y reverente, era ante la religión. En cierta ocasión en que un escéptico pretendió llevar la discusión a este terreno, le oí atajarle áspicamente:

— No siga. No nos entenderíamos. Usted no sabe nada de eso. Usted habla de religiones. Y religión no hay más que una verdadera: la Católica, Apostólica y Romana.

Ese hombre excepcional — roca desprendida de Monserrat — era una fuerza de la naturaleza. Muchas veces no pudo detener sus impulsos. Pero, después, humildemente reconocía sus yerros.

— Yo no soy de esos que se quieren engañar a sí mismos. Cuando obro mal lo reconozco y lo digo.

Esta confesión, tan valiente y sincera, es una de las cosas que más me han impresionado en el trato con mis semejantes.

Y es que hombres así, de la calidad de un Vives, no se los encuentra uno todos los días. En sus confidencias a los amigos y en su epistolario — tengo la suerte de poseer algunas cartas — el espíritu del maestro se muestra desnudo como una estrella. Son la revelación de que se conocía a sí mismo y poseía, por tanto, el principio de la sabiduría.

Aunque él pasara insabores, se le guardaba para sí y exigía a los demás que estuvieran alegres y animosos. Cuando adivinaba en rostro de un amigo la más leve pesadumbre no se daba por satisfecho hasta haberla disipado. Un día me sorprendió en uno de esos estados de ánimo en que la depresión hace presa, de uno y, por esfuerzo que uno sea, no puede evitarlo.

— ¿Qué es eso? ¿Preocupaciones? ¿Bah!

Y se puso a recitar en tono conmutatorio:

"Nada te turbe,
Nada te espante..."

— Hay que leer a Santa Teresa. "¡Sólo Dios basta!"

Gracias, maestro. Sus palabras me hicieron tan gran bien, que no quiero guardarme el consejo para mí sólo. Esa lección y la que nos ha dado más tarde a todos con su buena muerte, son de las que no se olvidan. Para andar por esta vida y para entrar en la otra son un salvoconducto sin igual.

El Gobierno catalán

De "La Veu de Catalunya":
Això no vol dir que l'opinió catalana hi pugui donar el seu assentiment. Les repetides afirmacions de laïcisme, fetes pel senyor Lluhi, demostren un pràctic esperit de persecució als sentiments religiosos, per als quals el senyor Serra i Moret ni tan sols vol cap tolerància. Per altra banda, determinades afirmacions quant a la manera de reformar les nostres institucions de dret civil, realitzant una obra d'unificació per a posar-la "d'acord amb el Codi Civil de la República, contractiu tot el sentit catalanista, i no s'adiu gens amb l'esperit amb què constantment Catalunya ha reclamat el dret legislatiu en matèries de dret civil. Tampoc, com remarcaré molt justament

haga argumento contra el régimen — es lo que por ninguna parte hemos visto nosotros ni el fiel guardián de la ley de Defensa. Habría derecho, y lo hubo siempre que por cualquier motivo se manifestó un recrudecimiento de la delincuencia o una crisis de autoridad a pedr y apremiar el socorro necesario, sin que sirviese de argumento político, porque una cuestión de policía no es una cuestión de régimen; pero esta vez, con ser el mal tanto como *El Socialista* reconoce, no se ha escrito una línea ni se ha hecho campaña sobre el asunto. Y quizá este silencio, aunque involuntario e inculpable, sea de peor efecto que la crítica.

Nadie había señalado ni exigido la responsabilidad del desorden; pero ¿de quién ha de ser? ¿A quién hay que culpar de todo lo que en España ocurre y siga ocurriendo? A la Dictadura, *El Socialista* no quiere negar que en aquel período "terminaron casi por completo los atracos y los robos aparatosos, bajó el número de atentados y disminuyeron los conflictos sociales". Y esto fué precisamente su responsabilidad, porque no suprimió las violencias, no hizo más que aplazarlas, contenerlas por el terror, y reaparecieron al caer la Dictadura. Así debió ser; debió ser inmediato el estallido de las violencias contenidas; pero no fué. Hubo un lapso considerable año y medio, con alguna agitación exclusivamente política, y sin la turbulencia social que ahora lamentamos en silencio.

Desórdenes

"El Socialista" censura a la Prensa de derechas porque cultiva, dice, el "rincón sangriento", es decir, la crónica de motines y desórdenes. "A B C" replica:

Por qué la malicia, el falseamiento de que habla el diario ministerial? ¿Inventan algo, amañan o desfiguran sus informaciones los periódicos independientes? *El Socialista* reconoce que "la actualidad presta largo temá al capítulo". "Hay conflictos sociales, algún que otro asalto a mano armada y tampoco faltan el homicidio, ni el robo, ni el incendio, ni la devastación de la propiedad, ni el motín. ¿Debe callar todo esto la Prensa? También reconoce *El Socialista* que es lógico dar cuenta de todo. Lo que censura — que se

La situación de D. Galo Ponte

En sus "Notas del Block" dice "El Debate" algo que debieran meditar los sistemáticos detractores de la Dictadura:

Un amigo de don Galo Ponte nos refiere la situación del ex ministro, que acaba de salir para Málaga, donde cumplirá la condena de su destierro.

Don Galo Ponte, sin fortuna personal, sin haberes pasivos, expulsado de su carrera, vive dentro de la mayor modestia. No olvidemos que hallán-

se en la cárcel comió del rancho por carecer de medios para sufragarse un régimen de privilegio. Algunos amigos acudieron en su auxilio. Y esa generosidad le permite vivir. Nada más que eso: vivir.

Don Galo Ponte, como los otros ministros de la Dictadura que carecen de fortuna personal, atraviesan una situación difícil, que sólo dos de ellos

pueden afrontar con su trabajo; quienes los conocen, saben la verdad de lo que decimos. Ello no es obstáculo para que alguna pluma envilecida se cebé en el dolor de sus vidas a cuenta de las más bajas calumnias.

Sin embargo, el ejemplo de ese ex ministro, empobrecido, que sale para el destierro, puede más que la humorada difamatoria.

Crónica de fútbol

¿Buenos administradores?

Hay jugadores de fútbol que cultivan extraordinariamente, la administración de sus facultades. Pero, no sólo hay jugadores sino Clubs entregados a esa táctica.

Vamos a titularla de peligrosa, y de impropia en la Liga, donde las fuerzas llegan a tener una relativa nivelación.

Ningún equipo puede considerarse netamente superior antes de comenzar el partido. Es cierto que en fútbol nunca se da esa superioridad. En un partido jamás se sabe lo que va a ocurrir.

Y si esto es entre cualquiera diferencia de equipos ¿que no será en la Liga donde la superioridad de unos sobre otros no es tan evidente?

Sin embargo hay equipos que salen al campo convencidos de su poder y de su triunfo. Este suele ser el origen de muchos de los resultados que se califican de sorpresas. El triunfo en el papel no se refleja en el campo.

Del mismo optimismo que el equipo participan sus admiradores.

Muchas veces esos mismos admiradores son los culpables de que exista aquel.

—Teneis ganado.
—Bah! No tiene color.

Se lo creen los jugadores y después viene el desencanto, el nerviosismo y por último la sorpresa. Y con la sorpresa el comentario obligado de aquellos mismos admiradores.

—Claro, salen al campo a no hacer nada, creen que el partido lo tienen ganado...

Son muchos los partidos de Liga, es verdad, y después vienen los de Copa. Y en

el intermedio suelen caer algunos otros. Y algunos clubs cometen la equivocación de efectuar entrenamientos para todos los jugadores, cualquiera que sea su naturaleza, entre semana. Es consecuencia lógica de todo esto que procuren reservarse. Por instinto.

Pero ya hemos quedado muchas veces en que la lógica es un armatoste inservible para el fútbol.

En la Liga no sólo es interesante ganar, sino ganar con los mejores resultados. Porque los goals se cuenta y el "goal average" puede ser muy importante al final del mismo para la cabeza como para la cola.

¿Quién no aspira a ser campeón? ¿Quién no teme el peligro de ser colista?

Más de una vez la negligencia de una tarde se paga con la pérdida de un título en el último día.

Un partido de fútbol, no está terminado hasta que acaba. Es una perogrullada aparente. Algún club sabe que es una realidad dolorosa. Partidos netamente ganados se han perdido en los últimos minutos. Se podrían citar varios casos. El partido se consideraba con un resultado definitivo y al silbar el árbitro el final el resultado era contrario.

Todavía si sólo valiesen los puntos... Aun así, ya decimos el peligro que se corre. Pero se cuentan, se suman los goals y nunca son bastantes. Los equipos nunca, como no sea el último día, pueden decir:

—No necesitamos más.

Han de ser ansiosos. Y sin embargo piensan continuamente en "administrarse".

Son malos administradores. Porque tienen la teoría de hambre hoy y... que me den el pan, mañana. ¿Y si no se lo dan?

Se dice muchas veces:
—Ese equipo sabe administrarse, rinde hasta donde debe.

Tenemos muchas sospechas de que es ganas de hacer una frase y de atribuir cualidades que no existen.

Porque a esos equipos, que empiezan los partidos que juzgan fáciles, jugando a no esforzarse, faltos de entusiasmo, les hemos visto después "negros" para poder ganar, no pocas veces sin conseguirlo. Los equipos buenos de verdad, bien cuidados, deben jugar lo que se llama jugar, desde el principio hasta el fin.

Y, diremos más: deben marcar cuantos goals puedan. Por corrección hacia los de más equipos de la competición. Porque unos repercuten en otros. Y no es correcto el no hacer un team todos los tantos que se pueden y en cambio hacérselos a otro. Los goals en contra cuentan.

Esto es, que eso de la prudencia y de la buena administración es un error en la Liga.

En competiciones como en la Copa ya es Y además es dar una querencia a los equipos muy peligrosos.

Los clubs deben saber por experiencia lo malo que es tener en sus filas a un jugador de esa naturaleza.

Pues con tal procedimiento se acostumbra a todos a ese vicio pernicioso.

Y que eso es la negación del fútbol, sobre todo de nuestro fútbol; entusiasmo, brío, pujanza.

JOSE MARIA MATEOS
(Prohibida la reproducción).

Ayuntamiento de Palma
CEDULAS PERSONALES

La cobranza de Cédulas personales del actual año, tendrá lugar en período voluntario, los días 16 y 17 de Marzo próximo en las Oficinas Municipales establecidas en la calle San Bartolomé n.º 23, en las horas nueve y media a doce y media. Palma, 15 Diciembre de 1932.
El Alcalde. — Bernardo Jofre.

Calendarios
del Sagrado Corazón
De venta: Papelería "La Esperanza"
Sindicato, 98.

CODORNIU - 1551 RAVENTÓS 1872

Nuestras prensas

La Casa Codorniu ha sido la primera que ha utilizado métodos de cultivo y de elaboración iniciados por ella misma y empleados hoy por los mejores viticultores. Son notabilísimas sus prensas rápidas, de invención propia, que extraen de la uva, blanca o negra, la porción estricta de mosto virgen que se necesita para la crianza del vino espumoso.

Esas prensas son una maravilla de la técnica. Así lo han reconocido todos los expertos de representación mundial que constantemente visitan nuestras cavas. Esas prensas tienen gran parte en el secreto de la transparencia y el "bouquet" incomparables de este vino nacional que en días de fiesta y alegría no falta nunca en ninguna mesa de buenos conocedores.

CODORNIU
SAN SADURNÍ DE NOYA

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Azaña dijo que es preciso acentuar el sentido Izquierdista de la República para terminar la revolución

Ayer se constituyó la Federación de Izquierdas

En el Congreso se aprobó el voto particular de Baeza Medina suprimiendo los derechos del clero

Consejo de Ministros

Madrid, 24 (1'00)

SE APROBO UN PROYECTO DE LEY PRIVANDO DE LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA A QUIENES INVADAN LAS FINCAS RUSTICAS Y DANEN LOS SEMBRADOS

En el Palacio de Buenavista se reunió ayer el Consejo de Ministros, a las doce menos diez.

A esta hora no había llegado todavía el ministro de la Gobernación, suponiéndose que no asistiría al Congreso por lo avanzado de la madrugada en que había terminado la sesión de Cortes.

El señor Zulueta dijo que si tenía algo que manifestar lo diría a la salida.

El señor Largo Caballero manifestó que se encontraba bastante mejorado y que no llevaba nada de particular.

El señor Albornoz indicó que llevaba algunos expedientes y el señor Giral un decreto aprobando el escalafón del Cuerpo de Servicios Marítimos.

Interrogado el señor Prieto contestó que iba completamente limpio de asuntos.

Los ministros estuvieron reunidos en el Palacio de Buenavista hasta las dos y media de la tarde.

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial fué facilitada por el señor Domingo, y dice así:

Agricultura: Aprobación de un proyecto de ley por el que temporalmente o definitivamente, se priva de la aplicación de la Reforma agraria a las personas de ambos sexos que invadieren las fincas rústicas de propiedad ajena dañando los sembrados ocupando los frutos del suelo, talando árboles, maltratando el ganado de labor o venta, o en general realicen acciones que tiendan a alterar la marcha normal de las explotaciones agrícolas.

Aprobación de varios expedientes de aplicación del decreto de intensificación de cultivos en varias fincas de Extremadura.

Marina: Decreto aprobando el escalafón definitivo del Cuerpo general de servicios marítimos.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Según referencias, casi todo el tiempo del Consejo lo empleó el ministro de Estado, señor Zulueta, para dar cuenta de sus gestiones en Ginebra, gestiones, dijo, que son muy satisfactorias ya que son muy bien recibidos en Ginebra los delegados españoles y se han tenido en cuenta sus indicaciones, interviniendo las delegaciones españolas con éxito en casi todas las comisiones, entre ellas en la relacionada con la solución del conflicto entre Bolivia y el Paraguay.

También se habló en el Consejo de los debates parlamentarios indicando alguno de los ministros que era casi imposible que terminasen las sesiones de la Cámara hoy ya que hay muchas enmiendas al articulado.

Lo más probable es que las Cortes estén funcionando la semana próxima al menos algunos días de ella.

Los ministros se trasladarán al Congreso a primeras horas de la tarde, donde se celebrará una reunión de todas las minorías gubernamentales para acordar el programa definitivo de la federación de izquierdas.

Los haberes del clero

Madrid, 24 (1'00)

INTERESANTES MANIFESTACIONES DE VARIOS DIPUTADOS SOBRE ESTA CUESTION

El miembro de la Comisión de Presupuestos señor Cornide conferenció con el señor Besteiro.

Hablando con los periodistas sobre las incidencias surgidas en lo que respecta al problema de los haberes del clero, dijo que es un problema de humanidad.

Se trata de 40.000 sacerdotes modestos a quienes a la vez se les va a privar del sustento, y esto no es justo.

Es extraña la actitud de los radicales socialistas, que en el seno de la Comisión de Presupuestos reconocieron las razones que expusimos todos y fué el representante

dical socialista quien mareó el tope de cincuenta años.

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, hablando del problema relativo a los haberes del clero, ha manifestado que en la Comisión de Presupuestos se impuso un sentido de justicia.

Los sacerdotes que prestaron sus servicios al amparo de nombramientos hechos por gobiernos anteriores y con arreglo a un Concordato vigente, no podían ni debían ser considerados como ciudadanos de segunda categoría, excluyéndoles de los beneficios, que otorgó la ley, de los que prestaban en iguales condiciones sus servicios al Estado. Por esto se convino por unanimidad en que la partida que figuraba en el Presupuesto para "obligaciones a extinguir" se destinara a satisfacer pensiones a los que tengan una edad superior a la de 50 años, incluyendo al mismo tiempo en el articulado de la ley de Presupuestos una disposición por la cual el Gobierno, durante el año 1933, habría de regular de una manera definitiva la situación difícil anómala en que hoy se encuentran los sacerdotes.

Mi sorpresa no ha tenido límites cuando esta tarde he oído leer al ministro de Justicia con apresuramiento totalmente injustificado, un proyecto de ley en el que, desentendiéndose de todos estos acuerdos que parecían reflejar la mayoría, y como si se tratase de una cuestión fácil, propone suprimir toda la consignación para los presupuestos posteriores a los que rigen el año 1933, con lo que se prejuzga en definitiva una cuestión que en el momento actual no está resuelta.

No estamos dispuestos, y para ello utilizaremos todos los recursos reglamentarios a conseguir que el intento generoso se frustrase y como consideramos que en esta labor no hemos de estar solos, abrigamos la esperanza de que en definitiva no prevalezca un intento que consideramos por muchas razones, y sobre todo por su falta de justificación, poco meditado.

El ex ministro don Santiago Alba ha dicho que está al lado de los que defienden la fórmula aprobada por la Comisión de Presupuestos en relación con los haberes del clero.

Creo — añadió — el señor Alba que la sotana no es un título de privilegio, pero tampoco una postergación, y cuando he visto al Estado generoso y aun pródigo con funcionarios que retiró o jubiló con todo su sueldo, no comprendo como puede condenar al hambre a pobres clérigos que pasaron su vida en el ejercicio de su ministerio, y a él atemperaron todas sus actividades.

El señor Maura ha dicho que cree que la fórmula de la Comisión de Presupuestos será aprobada en el salón de sesiones. El Presidente del Consejo — añadió — está muy bien dispuesto.

A mi juicio, la presentación del proyecto de ley por el señor Albornoz no tiene nada que ver con la fórmula que se proyecta y el proyecto no podrá ser discutido por lo menos hasta marzo. La fórmula será aprobada por el Parlamento sin dificultades, porque es de justicia.

Constitución de la Federación de Izquierdas

Madrid, 24 (1'00)

ASISTIO AL ACTO DE CONSTITUCION EL SEÑOR AZAÑA, QUE PRONUNCIO UN DISCURSO. — SE ELIGIO PRESIDENTE AL SEÑOR GALARZA

Ayer tarde reunieron los representantes de los partidos "Orga", "Esquerra", Radical-Socialista y Acción Republicana, que son los que han de formar la Federación de Izquierdas, con objeto de constituir el comité directivo de dicha Federación.

Se eligió presidente al radical-socialista señor Galarza, y a los señores Santaló y Ruiz Funes para ocupar los cargos de vicepresidentes primero y segundo, respectivamente.

Para secretarios fueron elegidos los señores Sbert, Moya y Royo Gómez.

Asistió a la reunión el jefe del Gobierno Sr. Azaña, quien en el discurso que, a petición de los reunidos pronunció, excitó a

todos a trabajar con constancia y dejando aparte personalismos pues es preciso, dijo, acentuar el sentido izquierdista de la República para terminar la revolución que, desde su comienzo, realiza el régimen.

Se acordó, antes de levantar la reunión, comunicar a la Mesa del Congreso la constitución de la Federación.

Esta, en una reunión que celebrará en breve, tratará del reglamento que ha de regirla.

La actualidad política

Madrid, 24 (1'00)

NUEVO GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDAS REPUBLICANAS

Se constituyó la minoría parlamentaria de izquierdas republicanas, formada por los diputados disidentes de otros grupos entre los que figuran: Algorta, Ortega, Botella, Barriobero, Soriano, Sediles y otros.

En la reunión acordaron presentar a las Cortes una proposición de ley disponiendo una amnistía general para los delitos de imprenta, políticos y sociales cometidos antes del 14 de julio.

DE PROVINCIAS

VALENCIA

UN ATRACO EN UNAS OFICINAS. — LOS PISTOLEROS SE LLEVARON 820 PESETAS

Valencia. — Se registró al anochecer un atraco en la plaza de la Cibera, donde se hallan las oficinas de la Unión Conservadora y Arroquera.

Se presentaron frente al edificio cuatro individuos. Uno de ellos, que capitaneaba la partida, vestía gabardina.

El botones, Vicente Lerma, preguntó a quien buscaban, y como siguiendo instrucciones ya conocidas, intentó cerrarle el paso.

Entonces uno de ellos sacó una pistola y al grito de "¡Manos arriba!" condujo al botones hacia uno de los departamentos en el cual se encontraban los dependientes de la casa ocupados en sus tareas.

El gerente, don Octavio Sampedro, al ver al desconocido, se abalanzó sobre él.

El atracador dió un salto y disparó su pistola sobre el gerente, sin que afortunadamente hiciera blanco el proyectil.

Después, siempre con la pistola en la mano, obligó a todos los presentes a refugiarse en un departamento de la casa mientras sus tres compañeros, con una pistola en cada mano, obligaban al cajero a hacerles entrega de lo que hubiese en la caja, y se apoderaron de 820 pesetas que aquella contenía.

Los atracadores huyeron sin poder ser detenidos.

CONFLICTOS OBREROS

Valencia. — Se han solucionado las diferencias existentes entre patronos y obreros de Oliva.

Para el día 2 de enero se anuncia la huelga de los obreros del Sindicato de Agua, Gas y Electricidad. Sección de la Electricidad Valenciana.

SANTIAGO

HA SIDO TERMINADA LA REDACCION DEL TEXTO INTEGRO DEL ESTATUTO GALLEGO

Santiago de Compostela. — La Comisión del Estatuto gallego ha terminado la redacción del texto íntegro con las modificaciones acordadas en la asamblea de Ayuntamientos.

Se ha acordado imprimir gran cantidad de ejemplares para distribuirlos por toda Galicia.

El señor Maciá ha dirigido un telegrama, en que saluda a Galicia y dice que los catalanes contemplan con alegría el resurgimiento de la tierra gallega.

FERROL

ACCIDENTE MARITIMO

Ferrol. — El vapor "Republicano" sufrió, a la altura de Gabeiras, averías en la máquina, y como además el estado del mar era imponente, se le hizo imposible la navegación.

Los tripulantes abandonaron el buque a nado, y fueron recogidos por la motora "Blanquita", que los condujo a El Ferrol.

GERONA

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL

Gerona. — Ha tomado posesión del cargo el nuevo Gobernador civil, señor Prunés.

SEVILLA

LA HUELGA DE TIPOGRAFOS DE SEVILLA RESUELTA

Sevilla. — Los tipógrafos de los periódicos, convocados a una reunión en el Gobierno civil, reconocieron la ilegalidad de la huelga anunciada y prometieron volver al trabajo.

Esta tarde, no podrán publicarse los periódicos, pero mañana por la mañana se reanudará la publicación.

Se ha llegado a un acuerdo con el personal de las imprentas comerciales, pudiéndose considerar resuelto el conflicto.

ZARAGOZA

SESION DE CLAUSURA

Zaragoza. — En el Teatro Principal se celebró la sesión de clausura de las jornadas pedagógicas, presidiendo el director de Primera Enseñanza, señor Llopis, y las autoridades.

Pronunciaron discursos, el rector don Paulino Avirón, el presidente de las jornadas señor Barberán y el director de Primera Enseñanza, señor Llopis.

El señor Llopis fué obsequiado con un banquete por los periodistas, y en el rápido de esta tarde regresa a Madrid.

BILBAO

ASALTO A UN BAR

Bilbao. — Ha sido asaltado el bar de la calle del Fuero, n.º 6, propiedad de Lorenzo Altubes.

Los asaltantes arrojaron al suelo los veladores, vajilla y platos con entremeses que había en el mostrador.

Después descolgaron algunos embudidos y huyeron con ellos, no sin antes romper a pedradas la luna del escaparate.

También rompieron en la huida las lunas de una zapatería, una sastrería, una joyería y un bazar, situados en la misma calle.

CACERES

SUCESO EXTRAÑO. — UN HERIDO GRAVE

Cáceres. — Anoche se registró un suceso en las inmediaciones de Trujillo, que ofrece características extrañas.

Un individuo denunció a la Guardia civil haber visto a tres hombres sospechosos

Las Cortes Constituyentes

La cuestión de los haberes del clero da origen a un largo y apasionado debate. — Se acepta una proposición concediendo a los católicos de Religión de los Institutos los dos tercios del sueldo. — Se aprobó después el voto particular del Sr. Baeza Medina suprimiendo ciertos derechos se concedían al clero

Madrid, 24 (1'00)

LAS SESIONES DE AYER

A las cinco menos cuarto abrió la sesión el señor BESTEIRO.

Hay gran desanimación.

En el banco azul el señor GIRAL. Aprobada el acta de la sesión anterior el Presidente dió cuenta de haber recibido unuplicatorio para proceder judicialmente contra el diputado señor García Prieto.

Se entra en el orden del día y se aprueban sin discusión varios dictámenes entre ellos el de concesión de un crédito de 25.000 pesetas con cargo al presupuesto de la Presidencia del Consejo para satisfacer los gastos del funcionamiento de la Comisión mixta que ha de implantar el Estatuto del Sr. Albornoz leyó varios proyectos de ley entre ellos el de Garantías Constitucionales.

El señor BESEIRO dijo que da la importancia de este proyecto de Garantías constitucionales leído por el Ministro de Justicia proponía el nombramiento de una comisión especial.

El señor MARTINEZ MOYA por los radicales cree que la Comisión de Justicia de la Cámara debe dictaminar en este asunto.

El señor BESTEIRO dijo que se trata de utilizar un medio reglamentario.

Queda así aprobado.

Se aprobaron seguidamente varios créditos, entre ellos uno de 8.333.333 pesetas con destino a la realización de los asentamientos agrícolas.

Se aprobó definitivamente la tarifa de utilidades aplicable al rendimiento del personal de ferrocarriles y también la apertura de un crédito al Gobierno de Méjico para el pago de la construcción de buques.

Seguidamente se entró en la discusión del articulado de la Ley de Presupuestos para 1933 aprobándose hasta el artículo 16.

Al artículo 17 el señor MARTINEZ MOYA defiende una enmienda que se refiere a los jornales de mecánicos y obreros permanentes de Obras Públicas.

El señor ROMA RUBIES por la Comisión se opone retirándose la enmienda.

Se aprueba hasta el artículo 32.

Al artículo 33 la Comisión acepta dos enmiendas de MARTINEZ MOYA que quedan en el dictamen.

Se aprueban hasta el artículo 40.

La Comisión acepta una enmienda del señor IRANZO que se añadirá al artículo 41 diciendo que los profesores de Religión de los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza cobrarán dos tercios del sueldo por clases pasivas.

que ocultaban bajo sus capas sendos fusiles.

La guardia civil salió en auto, en persecución de los desconocidos, en compañía del denunciante.

Al poco tiempo fueron divisados, y como el denunciante los reconociera como los que antes habían visto, los guardias los dieron el alto, intimidándoles a que se cesasen en tierra.

Los desconocidos, en lugar de obedecer a los guardias, se dirigieron resueltamente hacia ellos, empuñando las armas.

En vista de ello los guardias dispararon sus fusiles, hiriendo gravemente a uno de los desconocidos.

Detenidos, resultaron ser los tres carabineros vestidos de paisanos.

En el Gobierno civil se confirmó la exactitud del suceso.

CADIZ

SOBRE UN SUPUESTO MOVIMIENTO MILITAR

Cádiz. — La policía ha practicado un importante servicio el cual se relaciona sobre un supuesto movimiento militar de un regimiento de Algeciras.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 24 (1'00)

Huelga de cocineros y camareros
Se han declarado en huelga los cocineros y camareros, siguiendo las indicaciones del representante del Jurado Mixto.

Se supone que el conflicto es debido al asunto de las propinas.

Se acordó quede aprobada como artículo adicional al dictamen.

Se aprobaron los artículos 42 y 43 y se pasó a discutir el artículo 44 en el cual se dice que el Gobierno presentará a las Cortes dentro del año 1933 un proyecto de ley regulando el Estatuto de los miembros del Clero que estuvieren legalmente adscritos al servicio oficial del culto señalándose los derechos individuales que pueden concedérseles y las condiciones de adquisición.

Se empezó la discusión. La Comisión acepta un voto del señor Baeza Medina radical socialista mente se haya levantado.

El señor Fanjul se extraña de que habiendo la Comisión acordado por unanimidad la aprobación del artículo 44 y no habiéndose reunido posteriormente la Comisión se haya levantado un individuo de la misma a declarar su voto contrario, protestando enérgicamente de esta informalidad.

El señor Calderón se adhiere no comprendiendo dice esa falta de seriedad recordando que en aras de la concordia no discutimos el asunto y aceptamos el artículo 44 como está en el dictamen.

GUERRA DEL RIO explica lo ocurrido en la Comisión y confirma que el Gobierno aceptaba el artículo 44, como está redactado.

Afirma que esa falta de formalidad constituye una política de encrucijada de algunos extremistas para demostrar que ellos solos son los que desean la revolución.

Estas palabras de Guerra del Rio producen algunas protestas e interrupciones en los bancos de los radicales socialistas.

El señor Baeza Medina dice que la nueva reunión de la Comisión se acordó después de consultar al Gobierno.

El señor Guerra del Rio manifiesta que no hubo reunión de la mayoría de la Comisión y por tanto corresponde al Gobierno la responsabilidad.

El señor Fanjul protestó también de esta nueva reunión de la Comisión sin mayoría insistiendo en sus censuras a los miembros de ella que asistieron.

Mi criterio es cerrado en este asunto. Estas Cortes — dijo — apreciarán la anómala situación del Clero y aceptamos la fórmula del Ministro y ahora surge esta enmienda.

De modo que el año pasado decía porque no se presentó el proyecto de regulación del Clero y ahora cuando lo tenéis y cuando se decreta la regulación del culto y clero suprimís el proyecto y todos los derechos que en él se le reconocían.

El señor SANALO explicó lo sucedido en la Comisión.

AZCARATE intervino protestando de la irregularidad que se advierte en el Parlamento.

BESTEIRO: Yo no puedo dar validez a las reuniones parciales de la Comisión; por consiguiente continúa el dictamen.

El señor CORNIDE se lamenta de la desconsideración con que han sido tratados todos los diputados.

BESTEIRO se limita a mantener su voto.

GUERRA DEL RIO de la minoría radical dijo que ésta votó el artículo 26 de la Constitución y luego votó el dictamen del artículo 44 a propuesta de los representantes del Gobierno y ahora se nos dice lo contrario.

Por lo tanto nos abstenemos en la votación por que no queremos refrendar esta falta de seriedad.

MARTINEZ DE VELASCO, jefe de la minoría agraria, manifestó que estos votaron contra la proposición del señor Baeza Medina.

Lo mismo manifestó el señor Beunza, añadiendo que esta discusión era irregular.

Al manifestar al señor Jiménez Asúa que lo pasado fué que se quiso sorprender la buena fe de las Cortes haciendo creer que el criterio de las derechas también lo compartía él, se produjo en la Cámara un fuerte escándalo.

BEUNZA continuó su discurso diciendo increpado continuamente dirigiendo también algunas censuras al señor Besteiro a quien se acusa de parcialidad.

Seguidamente se pasa a votación el voto particular del señor Baeza Medina quedando aprobado por 186 votos contra 44 de las minorías agraria maurista y servicio de la República.

Los radicales se retiraron del salón. Al pretender los agrarios presentar una nueva enmienda el señor Besteiro manifestó que en este plan la sesión la convertiría en permanente.

MAURA: Nosotros no la aceptaremos y si se hace así nos retiraremos del salón dejando sola a la mayoría.

Pide se suspendan las sesiones hasta el 29.

MARTINEZ VELASCO manifestó que su minoría no tiene la idea de hacer obstrucción.

AZANA —dijo— que el Gobierno se adhiere a las manifestaciones del Presidente.

MAURA: Lo que hace falta es que lo que se acuerda en la Cámara se cumpla.

Finalmente se acordó levantar la sesión para que se reanudara por la noche.

LA SESION NOCTURNA Se ha celebrado la sesión nocturna. En la Cámara hay desanimación.

En el banco azul están los ministros de Hacienda, Marina y Justicia.

Continúa la discusión del artículo cuarenta y cuatro.

FANJUL apoya, como voto particular, lo que antes fué dictamen y que se desechó anteriormente por la Cámara.

Albornoz se dirige a los diversos sectores de la Cámara.

Recuerda que los radicales y los federales tienen en su programa la separación de la Iglesia del Estado.

Es necesario —dice— que los que pensamos que no puede hacerse lo que se solicita no aceptemos el antiguo artículo del dictamen.

No puede el Estado conceder privilegios a los párrocos ni a ninguna otra clase del clero; su caso es distinto que los jueces y militares, pues éstos son funcionarios públicos del Estado y el clero lo fué mientras el Estado fué católico.

Aunque se les reconociera la misma condición, carecen del derecho de retiros y pensiones, siendo sólo comparables a lo concejales que, aunque funcionarios públicos no perciben nunca remuneración.

En el Clero sólo deben percibir remuneración mientras ejerzan sus funciones.

Comprendo —dijo— la difícil situación en que quedará el Clero pero la Iglesia en España no necesita la ayuda del Estado.

Lo que se suprime no llega al 15 por ciento de sus ingresos.

Intervinieron en esta sesión los señores Guerra del Río, manteniendo el criterio de la minoría radical y el señor Niembro que rechazó las manifestaciones del señor Albornoz sobre los federales censurándole no ser consecuente con sus ideas.

Rechaza el que quiera irse a una persecución religiosa cuando hay tan-

tas cosas graves que discutir como por ejemplo el traspaso de los poderes a la Generalidad.

BESTEIRO manifiesta que hay presentadas tantas enmiendas que para lo restante de la discusión no habrá bastante con toda la semana próxima y pide a los agrarios que retiren las enmiendas.

MARTINEZ DE VELASCO: No retiramos ni una.

MAURA: Los agrarios están en su derecho en mantenerlas y debe habilitarse la semana próxima.

AZANA dice le dá igual que se comience la semana parlamentaria el martes.

BESTEIRO lo propone así acordándose reanudar las sesiones el martes próximo.

Se levanta la sesión a las dos y media.

Desde Barcelona Del Extranjero

Se ha solucionado el conflicto originado por la venta de un exceso de participaciones del "gordo,"

Grupos frente al estanco de la plaza de San Agustín.

Durante toda la tarde de ayer y parte de la noche, se formaron numerosos grupos de personas frente al estanco de la plaza de S. Agustín Viejo, cuya encargada doña Monserrat Rusca, como ya se ha dicho vendió los vigésimos del "gordo" en participaciones de una peseta, dos cincuenta y cinco pesetas, en número de 390 y 70 respectivamente.

La gente comentaba de distintas formas la situación de la estanquera y de aquellos a quienes había vendido más participaciones de las que correspondían.

Se intenta secuestrar a la estanquera

Ayer a las doce de la noche 7 u 8 hombres que estuvieron apostados en la calle desde las 7 por que se había dicho que la señora Rusca abandonaría el estanco, marchándose por unos días fuera de Barcelona, al ver que ésta no salía llamaron a la puerta.

Como ésta acudiera a la puerta, pidiendo quién llamaba, los desconocidos pidieron insistentemente que les abriera, y como la estanquera se negara, aquellos, después de insultarla, le dijeron:

—Hace bien en no abrir porque nos la hubiésemos llevado a un apartado lugar hasta que prometiese pagar todas las participaciones: las que son y las que no son.

Después los desconocidos desahucieron.

Se hará un prorateo, con el millón cuatrocientos mil pesetas.

El abogado don S. Fuster —que también es uno de los favorecidos— ha convocado a los participantes de 5 pesetas en el número 29.757 a una reunión, para conocer exactamente el número de participaciones, que según parece no exceden de 70.

Es seguro que en la reunión se acuerde hacer un prorateo entre todos ya que la mayoría está de acuerdo con este criterio.

Como 41 participaciones de las cuarenta y cuatro estaban numeradas, los 30 señores que llevaban participaciones de más, percibirán igual que los primeros 5 o 6 mil duros.

Las participaciones de 0'50, 1 peseta y 2'50 cobrarán íntegramente el premio correspondiente.

Se tributan grandes elogios al propietario del estanco, señor Bertrán que se mostraba dispuesto a vender todo cuanto tiene para probar su honradez.

El Parlamento Catalán. — Los presupuestos. — Sesión secreta.

A las cinco menos cuarto de la tarde bajo la presidencia del señor Casanovas, con escasa concurrencia de diputados y poco público en las tribunas, comenzó la sesión del Parlamento.

Discutiéronse los presupuestos presentando el señor Pi y Suñer, en largo discurso, el presupuesto provisional de la Generalidad para 1933.

Contestóle el señor Vidal y Guardiola, abundando los incidentes y alborotos.

En dicho proyecto se propone se inviertan cinco millones en Cultura, 13 en Obras Públicas y 15 en Trabajo y asistencia social.

A las 7 de la noche se levantó la sesión, reuniéndose seguidamente la Cámara en sesión secreta.

Explosión de una bomba. — Dos mujeres heridas

Anoche a las diez, se produjo formidable explosión en la calle Blasco Garay chafán a la de Murillo.

Los transeúntes alarmados huyeron en diversas direcciones. Al poco rato se supo que en el número 44 de la calle de Garay, en los bajos donde hay instalado un taller de ebanistería propiedad de don José Folqué había hecho explosión una bomba que destruyó la puerta de entrada y la mayor parte de los cristales de la casa.

Cerca del lugar donde se produjo la explosión fueron recogidas dos mujeres heridas, que fueron trasladadas al dispensario de la calle del Rosal.

Regreso del Gobernador Civil señor Moles

Esta mañana, en el expreso de Madrid, regresó a Barcelona el gobernador señor Moles, a quien esperaban en el apeadero el jefe superior de Policía señor Ibañez, y el secretario general del Gobierno civil señor Azcañón.

Dichos señores subieron en el tren y acompañaron al gobernador civil hasta la estación de Francia, donde esperaban al señor Moles el general inspector de la Guardia civil, señor Marzo; los coroneles de la Benemérita y la mayoría de los altos empleados del Gobierno civil.

El tren llegó a Barcelona con tres horas de retraso, y el señor Moles, desde la estación se dirigió al Gobierno civil no saliendo de sus habitaciones particulares.

El general Batet cumplimentó al Presidente de la Generalidad. — El Somatén de Cataluña

Este medio día, el general Batet,

a los periodistas, les dijo que ayer tarde, acompañado de su ayudante, el comandante don Arturo Herrero, estuvo en la Generalidad para cumplimentar al Presidente.

El general Batet manifestó que esta visita era motivada por su deseo de reiterar al señor Maciá la felicitación que ya le había transmitido a raíz de su reelección en la Presidencia de la Generalidad.

También dijo el general Batet, que

había pedido al señor Maciá día y hora para que le cumplimente la comisión organizadora de los Somatenes Armados de Cataluña.

El Sr. Maciá manifestó su deseo de que dicha visita se celebre la semana próxima.

La comisión organizadora de los Somatenes cumplimentará al señor Maciá, con su comandante general.

PALOU Y GARI
Barcelona, 23 diciembre 1932.

Las Cámaras norteamericanas acuerdan conceder la independencia a Filipinas en un plazo de diez años

El programa del nuevo Gobierno belga

El conflicto italo-yugoeslavo

¿RUPTURA DE RELACIONES?

Roma. — El discurso pronunciado por el ministro de asuntos extranjeros yugoeslavo ha causado gran indignación.

Parece que se ha llegado al peligro de una ruptura de relaciones.

La prensa italiana protesta de la campaña de provocación persistente en contra Italia, y añade que el gobierno de Yugoslavia, con el apoyo tácito de Francia, está preparando un nuevo conflicto y que no vacilaría en sumir al país en una guerra.

En las sociedades y lugares de reunión se protesta de las palabras vertidas por el ministro yugoeslavo.

La independencia de Filipinas

LAS CAMARAS ACUERDAN CONCEDER LA LIBERTAD EN UN PLAZO DE DIEZ AÑOS

Washington. — En la reunión celebrada hoy por la Comisión de miembros de las dos Cámaras, se ha llegado a un acuerdo respecto a la naturaleza de la legislación que se requiere para otorgar la independencia a las islas Filipinas.

El acuerdo se ha hecho a base de una legislación concediendo a las citadas islas plena libertad en un plazo de diez años, y previniéndose una disminución de las restricciones establecidas sobre la inmigración y el comercio.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 24 (9'30)

UNA CARTA DEL PARTIDO RADICAL A "EL SOL" ACERCA DE UNA SUPUESTA AGRESION

La junta municipal del partido radical ha dirigido una carta al periódico "El Sol" acerca de la supuesta agresión de un grupo de jóvenes contra un vecino de la calle de Vizqueque.

En la carta dicen que el partido radical es completamente ajeno al hecho.

2.000 VECINOS ASALTAN UNA FINCA SE LLEVAN LOS APEROS DE LABRANZA Y LOS FRUTOS. — DETENCIONES
Ciudad Real. — 2.000 vecinos del pueblo de Montiel de Albadolejo asaltaron la finca "Coto Camilo", llevándose los aperos de labranza y gran cantidad de frutos.

La Benemérita practica óvarias detenciones.

UNA CARTA DEL DIPUTADO SEÑOR GARCIA HIDALGO

RENUNCIA AL ACTA DE DIPUTADO
Córdoba. — El periódico "El Sur" publi-

ca una carta del diputado señor García Hidalgo en la que renuncia su acta de diputado.

Dece que toma esta decisión para no sufrir los desaires de los hombres responsables del Partido socialista.

EXPLOSION DE TRES PETARDOS

Destrozos
Valencia. — Anoche explotaron tres petardos en varios calles.

Uno de ellos causó grandes destrozos en un taller de litografía de la calle de San Pedro.

ROBO SACRILEGO
Los ladrones se quedan en la iglesia escondidos

Valencia. — En el pueblo de Alge mesé quedáronse escondidos en la iglesia varios ladrones.

Descorrojando el armario y lleván dose varios objetos de culto, entre ellos algunas casullas bordadas en oro Después subieron al campanario y medante una cuerda se descolgaron a la calle huyendo.

HUELGA RESUELTA
... La de artes gráficas, en Sevilla
Sevilla. — Se ha resuelto la huelga de artes gráficas.

Hoy salieron los periódicos "El Liberal" y "A B C".

La solución ha sido a base de la jornada de siete horas y del socorro a los parados.

DEL EXTRANJERO

CRISIS DE... MILLONARIOS EN NORTEAMERICA DISMINUYE SU NUMERO

New York. — Se ha publicado una estadística de los millonarios de este país, o sea de aquellos cuyos rentas ascienden a un millón, o más de dólares anuales.

En 1929 había 513, en 1930, 150 y en 1931, 75.

Las rentas de particulares, grandes y pequeñas, se redujeron en 1931 a 13.000 millones de dólares, cuando en 1928 esta cifra era doble.

EL CONFLICTO ANGLO-PERSA SE ENTABLARAN NEGOCIACIONES AMISTOSAS

Teherán. — En los centros oficiales se declara que Persia no tiene inconveniente en emprender negociaciones amistosas para zanjar el conflicto surgido con Inglaterra respecto de las concesiones petrolíferas.

Gran fabrica de Turrónes

de

Vicente Rosselló S. A.

Premiada con Medalla de oro en la Exposición de Barcelona

Unica en Baleares que ha conseguido la más alta y máxima recompensa

Exportación creciente y directa a todo el Mundo, dónde son conocidos de antiguo y gozan de fama univesal, exigiéndose con preferencia los de esta marca.

PARA NAVIDAD 1932

súrtase en ella, Olmos 139, Palma, donde hallará un variado, completo y selecto surtido de turrónes en todas sus dis tintas y múltiples clases, barquillos, frutas en almibar criticizadas y glaceadas, mermeladas, dulces en repostería y pastelería, exquisitos y variados bombones, peladillas y toda clase de confites, etc. etc., y las tan celebradas y aceptadas.

CAJITAS DE LUJO PARA REGALO

Precios reducidos para estas festividades

Dulces Chocolates y Conservas

Dulces Chocolates y Conservas

El proyecto de ley de Tribunal de garantías constitucionales

El Consejo de ministros del martes dedicó atención preferentísima al proyecto de ley sobre creación del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Quedó aprobado, y el mismo día se leyó en las Cortes.

Claro es que no se discutirá hasta el mes de febrero.

Según el proyecto, el Tribunal de Garantías tendrá jurisdicción en todo el territorio nacional y podrá ser nombrado su presidente cualquier ciudadano no español, mayor de cuarenta años, siempre que esté en posesión de los derechos civiles y políticos.

Será elegido por los diputados a Cortes en sesión secreta y con la mitad más uno de los que integran la Cámara. Ejercerá su cargo durante diez años, y podrá ser reelegido. El cargo será compatible con cualquier otro de índole oficial, incluso con los de representación popular.

El Tribunal tendrá dos vicepresidentes, que dirigirán las dos salas. Los vicepresidentes ejercerán su cargo durante cuatro años, y necesariamente han de ser licenciados en Derecho. Serán elegidos por el propio Tribunal en sesión secreta.

Vocales natos del Tribunal serán el presidente del Consejo de Estado y el del Tribunal de Cuentas de la República.

Las regiones autónomas tendrán derecho a nombrar un vocal.

Los vocales del tribunal tendrán el mismo sueldo que los magistrados del Tribunal Supremo, y serán compatibles con el ejercicio de cualquier destino y con el de la abogacía.

Habrán dos salas: una llamada de Justicia y otra de Amparo.

Habrán un secretario general y el número de oficiales que se determine, con sueldo fijo e incompatibilidad con otros cargos.

El Pleno del Tribunal tendrá facultades para entender en la responsabilidad exigible al Presidente de la República, al del Consejo y a los ministros, presidente y magistrados del Supremo y fiscal del mismo. Entenderá asimismo en los recursos de inconstitucionalidad, excepto las aprobadas en referendium. Las Cortes podrán designar representantes que defiendan la constitucionalidad de las leyes.

El proyecto consigna los trámites

del recurso y los documentos que deben acompañarlo, y preceptúa que para que el recurso pueda ser rechazado habrá de tomarse el acuerdo por unanimidad.

El Tribunal dictará sentencia dentro de los cinco días siguientes a la celebración de la vista. La pérdida del recurso obligará al pago de las costas y si el Tribunal estimare que hubo temeridad, podrá condenar al pago de una multa, comprendida entre 1.000 y 10.000 pesetas.

Si el recurso se gana, las costas serán de oficio.

El Tribunal de Amparo será completamente gratuito. El recurso podrá interponerlo toda persona que se considere agraviada o cualquier ciudadano con las garantías necesarias; pero la Sala podrá imponer multas hasta 10.000 pesetas si hubiere abuso notorio de derecho.

El Tribunal entenderá en las cuestiones que se susciten entre el Estado y las regiones autónomas cuando por aquél o por éstas se legisle sobre materias ajenas a su competencia. El recurso habrá de plantearse dentro de los veinte días siguientes a la publica-

ción de las disposiciones que se consideren abusivas, y el Tribunal habrá de resolver la competencia en un plazo de quince días.

La ley incompatible del Estado que dará sin efecto, y la ley de la región autónoma quedará anulada.

El proyecto trata del procedimiento para exigir responsabilidad criminal en los casos temerarios, señalando que las acusaciones contra el jefe del Estado serán tramitadas con arreglo a lo que dispone el artículo 65 de la Constitución y las que se hagan contra el jefe del Gobierno y los ministros por medio del Congreso, el cual nombrará una Comisión a este efecto.

Las acusaciones contra los miembros del tribunal de Garantías se suscribirán ante el Supremo y corresponderán a las Cortes por medio de su Mesa.

Las Cortes procederán ante todo a designar el presidente del Tribunal y los vocales-diputados, y hechas estas designaciones, el Gobierno convocará a las regiones españolas para que en un plazo no superior a treinta días designe cada una su representación bien directamente o por medio de compromisarios, teniendo el Gobierno también que señalar la fecha en que habrán de reunirse las Facultades de Derecho para legislar los cuatro vocales que han de ostentar su representación

De las Islas

MALLORCA DE INCA

El pasado domingo, día 18, se celebró en el Círculo de Obreros Católicos, la última conferencia de la serie que ha desarrollado en los anteriores domingos la Junta de Propaganda de Acción Católica.

Habló primeramente don Antonio Nicolau sobre el importante tema "La familia" ensalzando con bellas frases la excelencia del matrimonio, y especificando los derechos y deberes de los padres para con los hijos y respeto y obligaciones de los hijos para con sus padres, siendo su trabajo muy aplaudido.

Ato seguido el M. I. señor don Juan Quetglas, con elevada y sabia palabra trató el delicado tema sobre el "Matrimonio cristiano" de la encíclica de S. S. Pío XI.

Empieza señalando que el matrimonio junto con sus fines, leyes y bienes fué instituido por Dios y que empleó al hombre

como medio de dar cumplimiento a sus palabras "Creed y multiplicad".

Para estudiar la prole, la fidelidad y el sacramento como principales bienes del matrimonio, citando textos de los Santos Doctor Agustín y Tomás de Aquino.

Señala los ataques a la institución conyugal por medio de la palabra en la escena, en la radio, por escrito, en las novelas, comedias etc., diciendo que hasta se han llegado a inventar nuevos modos de unión como el matrimonio "de prueba", el matrimonio "amistoso", que algunos abogan para que sean colonizadas por las leyes, cuya implantación llevaría indudablemente a los pueblos civilizados, a los bárbaros usos de los pueblos salvajes. Estudia luego los errores contra la prole, los atentados contra la vida, la libertad de la mujer y la razón del matrimonio.

Ataca al divorcio, diciendo "que lo que ha unido Dios, el hombre no puede jamás

El Doctor Luis Frontera

Permanecerá en Palma desde 26 corriente hasta el 2 de Enero próximo. Consulta de Cirujía y enfermedades de la aparato génito urinario, de 12 a 2.

PUIGDORFILA 14

separarlo". Cita textos del Concilio Tridentino que consideran como anatema al que dispere que el vínculo matrimonial al que desatarse por razón de herejía o de molesta cohabitación.

Señala los deberes del Estado y de la sociedad para velar por la conservación de los principios básicos de la familia, de la que depende la suerte de la sociedad humana y termina abogando para que la fecundidad consagrada al Señor, la fidelidad inmaculada, y la plenitud de las gracias vuelvan a florecer y cobrar nuevo vigor en los matrimonios cristianos.

El final del discurso del M. I. señor don Juan Quetglas fué coronado con una calurosa salva de aplausos.

En la Iglesia de San Francisco de nuestra ciudad, terminaron con brillantez, el pasado domingo, las solemnes Cuarenta Horas que la distinguida familia de don Vicente Euseñat dedica anualmente a Nuestra Señora de la Esperanza.

En el Oficio Mayor se bendijo un artístico Pallio por el P. Superior apadrinando los angelicales niños Vicente Encinat San Martín y Magdalena Castañer En señat.

Plácenos felicitar a la familia Euseñat la que siguiendo las huellas de sus antepasados continúa dedicando esos anuales obsequios a la Virgen de la Esperanza y al Templo Franciscano.

EL CORRESPONSAL

Inca, 22 de Diciembre de 1932.

MENORCA

DE MAHÓN

UN DERRUMBAMIENTO

A consecuencia de las lluvias perennales que han caído esta última temporada, en la mañana del domingo sobre las once y cuarto, se desprendió un peñasco y tierras del escarpado de la cuesta de detrás del Matadero Público.

Las piedras y tierras cayeron en su mayor parte sobre una pociña en la que se encerraban cinco cerdos cebados que quedaron sepultados.

El dueño de los cerdos y varios hombres procedieron a los trabajos de desescombro, logrando sacar con vida a dos cochinos. Los restantes perecieron asfixiados y aplastados.

Las fincas perjudicadas por el derrumbamiento son propiedad de don Federico Cabrió.

Era propietario de los cerdos un familiar de trabajador para el que representaba gravísima quebranto la pérdida sufrida.

Mañán, 21 de diciembre.

El Sr. Goicoechea se separa de Acción Popular

Leemos en el "A B C" del miércoles:

"El ex ministro señor Goicoechea, se ha separado del partido de Acción Popular por discrepancias de apreciación en cuanto a la conveniencia de tomar parte o no en el ciclo de conferencias tradicionalistas".

Talonarios de facturas según la Ley del Timbre

Modelo americano. — Los más prácticos y económicos.

Talonarios de facturas para artículos de lujo.

Imprenta "LA ESPERANZA"

Lonjeta, 11.

Casa Banqué

COLON, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Planos y Música. Ventas al contado y plazos.

Simón Garcés

CORREDOR DE COMERCIO COLEGADO

Barcello, 15 Teléfono, 2267

Vademecum de la Acción Católica

Obra prolongada y recomendada por el Eminentísimo señor Cardenal Segura.

Precio: 350 pesetas.

De venta: Librería "La Esperanza"

REVISTA DE CORREO DE MALLORCA 98

Por el honor del nombre

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PEREZ Y PEREZ
Continuación de "Duquesa Inés"

vaya a exponer a esa muchacha a un extremo trágico. A ti que eres hombre y que eres además caballero, no puede sorprenderte mi actitud y espero hallarás una disculpa para ella.

También te ruego me perdones por el dolor que puede haberme producido mi salida de Monroy sin previo aviso pues no se sentía con valor para afrontar una entrevista que había de ser por fuerza muy difícil. Yo, ya he retorcido mi corazón obligándole a pliegarse al deber; retuerce tú el tuyo y cumple como bueno. Que no se diga que un duque de Monroy no pudo hacer lo que hizo una mujer entera.

Po te recordaré siempre mi estimación; recuérdame tú con el afecto de hermano que me debes y procura alegrar con tu obediencia los últimos años de tu madre: ha sido una madre hermosísima y una admirable mujer, con quien tiene contraída la casa de Monroy una gran deuda que te cumple pagar a ti, su único brote.

Tu siempre afectísima, "Inés".

Del conde de Sorans a su sobrina la duquesita viuda de Monroy.

Castillo de Monroy, 9 octubre
Queridísima Inés:

Te supongo instalada en casa de tu tía Sinda, respetable y valerosa mujer que merece toda mi admiración como la merecen todos aquellos seres que, en la vida, han sabido bastarse a sí mismos. Ninguna noticia tenemos aun de tu llegada como no sea el breve telegrama que dirigiste a Flora.

Aquí estamos pasando un purgatorio en vida... A mi hermana parece

que se le hayan caído los palos del hombraje. Está sufriendo como un reo en capilla, pero no tengas cuidado que no abrirá la boca para dornos a todos y darse ella misma la felicidad con una palabra. Y cuidado que te la has sabido meter en un bolsillo, sobriñita. ¿No te dije yo que tú reinarías? Pues en el corazón de Flora, reinas, créetelo; aunque esa maldita sobrebia está poniendo obstáculos para que tú reinado no sea tan absoluto como fue ra de desear.

La madrugada que te fuiste hubiese querido yo bajar a despedirte; pero como mis habitaciones caen tabique por medio de las de Jorge, tuve miedo de que al abrir puertas en hora tan intempestiva lo despertara y pusiera sobre aviso dándonos una escena final que no entraba en mis cálculos. Pero te oí marchar... sentí tus leves pasitos recatados por delante de mi aposento, y te desecé un buen viaje y la fortaleza que has menester para resistir la lucha que te espera.

Eres valiente (Inés; pero quieres a Jorge y te ha de costar enormemente arrancar de raíz ese cariño. Vas a su frir de amor y de celos. El te perseguirá e insistirá y tu conducta con él se habrá de ajustar con vilomenas que lee xaltarán más, produciendo el efecto contraproducente. Tú que eres maestra en suavidades en suavidades y dulzuras, opón a sus requerimientos una blanda firmeza.

Y cuando llegue la hora definitiva en que le epas prometido primero y esposo después de otra mujer, acúrdate de que eres hija y nieta de valientes y muestra entonces el temple de tu alma. Fórrate de resistencias porque siempre no has de vivir en la oscuridad ni en el olvido como estos primeros días, y llevas un nombre que te obliga a frecuentar el mundo donde de todos los ojos estarán abiertos para ver el efecto que te causa la vista de la rival. Todo se sabe, y esta pequeña historia sentimental no te quepa duda que se sabrá también.

Mañana salimos para Vichy, donde se nos incorporará mi hijo, Ignacio María para disfrutar de un mes de permiso que le ha concedido su embajador. Mucho te agradeceré que me pongas unos renglones, a allá, porque Rosa y yo estamos un tanto preocupados con tu silencio.

Los de Sorrosal, se irán dentro de un par de días. Quiqui, anda olfateando como un sabueso y no me extrañaría que te abordase al llegar a Madrid. ¿Por qué no pruebas a querele Inés? Es muy buen chico y está en un morado de ti.

No puedo escribirte más, aunque bien quisiera ensayar el modo de darte unos ánimos que necesitarás de seguro, pobrecita, porque es mucho lo que la Providencia exige de ti, pero tenemos el día húmedo y nublado con lo cual deducirás que el reuma se ha apoderado de mis manos y he podido escribirte padeciendo mucho.

Charito y María Gabriela te envían sus recuerdos y con todo cariño te abrazamos tus tíos Rosa y "Pepe".

Del duque de Monroy a Inés con sagrada.

Castillo de Monroy 9 octubre.

Inés: Hace cinco das que te fuiste y estoy preguntándome a cada momento qué sería mejor, qué es lo que debo hacer contigo. Si llenarme de amor propio y puesto, que me rechazas y me apartas de tu camino con esa indiferencia tan ofensiva como un ultraje, devorarlo en silencio y pasarme mi pena estoicamente sin descubrir ante ti la llaga de mi dolor, o llenarte de reproches, desahogar mi ira y decirte lo que se merece que le digan a una mujer que ha hecho añicos el corazón de un hombre de bien. Y lo peor del caso es que tú les has dado un pintapecé a mi cariño, no por desamor o por conveniencia de otra cosa más buena, o por haberte enamorado de otro hombre, sino para complacer a una mujer obcecada y a una chiquilla caprichosa

que se le ha antojado casarse conmigo como se le hubiere antojado alcanzar la luna.

¡Inés, Inés...! Yo creía que tenías más voluntad y que me querías un poco más...

Renuncio a pintarte la desesperación y la cólera que se apoderó de mí cuando el manso cordero de don Blas comisionado por mi madre que me hace el honor de tenerme miedo, me vió en autos de toda la comedia que habéis representado Bien está que te alejes de mi casa, porque una vez enterada del enamoramiento es lo correcto que no habiáremos juntos; bien está porque dado el carácter de mi madre no hubiesen faltado violencias y hostilidades de las que mi solicitud no hubiese podido preservarte. ¡pero íte y además ceder el campo a Lina!... ¡Ni siquiera has sentido el impulso de defender nuestro amor cuando yo estoy decidido a emprender una batalla en forma contra todos, hasta contra mi madre, que es todo lo que se puede decir? ¿Intentas convencerme a mí con esas mezquinas razones del "qué dirán"? Pero ¿es qué tú crees que yo soy algún colegial? Todo eso son tonadas y pretextos fútiles y como yo no puedo creer que procedan de la falta de amor, porque he leído bastantes almas de mujer para equivocarme hoy al leer en la tuya, he de atribuirlo forzosamente a cobardía.

Eso; eres cobarde... o quizás has sufrido una coacción. Eres lo bastante escrupulosa de conciencia para vivir amedanzada por toda esa fábula de la desesperación de Lina... ¿Desde cuando las coquetas sin corazón y sin seso se mueren de amor?

Bueno; pues si creen mi madre y la marquesita que yo voy a ser en tus manos un juguete como lo has sido tú están en un error. A mí no me fanatizaban con escrúpulos de conciencia, ni me impondrá mi madre sus decisiones por miedo a su desesperación. A Dios gracias hoy un espíritu fuerte bastante para sustraerme a eso

peregrinos escrúpulos que no tienen nada que ver con la conciencia y que no son más que debilidades y flaquezas, y tengo harto bien cumplida mi mayor edad para darme de mí capa un sayo. ¿Qué me deja mi madre sin mi pensión? Allá veríamos como salía mos! ¡Si tu quisieras...! Que sí que me quieres.

Escríbeme... escríbeme por amor de Dios, Inés, porque si esta situación dura yo voy a morir de rabia como los gorriones en la jaula. Y ten presente que si no me contestas no necesito nada para coger el tren e irme a buscarte. Y que te conste que si ya no lo hice fue porque tío Pepe y don Blas me han aguantado... y porque mi madre está triste desde que te fuiste y no me atrevo a darle ese disgusto. Pero de todas formas te prevengo que antes de volver al barco he de pasar a verte.

Y ya veremos si cara a cara tienes el valor de decirme que me case con Lina.

Perdoname si esta carta contiene alguna inconveniencia que si la contendrá porque tengo un malhumor encima de mí que no sé lo que me escribo.

Tuyo apasionado "Jorge".

De don Blas Ibarra a la duquesa viuda de Monroy.

Castillo de Monroy 23 octubre

Mi carísima amiga en Cristo:

Por la señora duquesa, supe su llegada a Madrid y su instalación en casa de su señora tía. Si lo ha hecho usted por comodidad y por buscar la compañía de una persona de su familia, bien está; pero si todavía habló el orgullo al aconsejarle renunciar a los dos sinceros ofrecimientos de su suegra (que me consta tenía especial interés en que viviese usted en su casa, como dueña y señora) encuentro que ha ido usted desafiado lejos, por

VISITE LA EXPOSICION del Anteproyecto de Urbanización de la

PLAYA DE Sta. Margarita

instalada en el segundo piso del **Cine Born.**

Felices Pascuas
de Navidad
pasarán aprovechando las rebajas de precios en todos los artículos solo para las próximas fiestas comprando en **ILLAD'OR--Sindicato 155**

Calzados SEGARRA Selecto surtido
fabricación en Vall de Uxó-Castellón

para caballero

Núms. 36 y 37 a 15 ptas.

„ los demás „ 18 „

para cadetes y Niños

Del 30-31 y 32 a 13 ptas.

„ 33-34 y 35 „ 14 „

„ 35 y 37 „ 15 „

para todos limpieza gratis

Zapatillas Piel Dórgola

Del 32 al 37 a 5'75 ptas.

„ 38 al 44 „ 6'75 „

Zapato para Señora y Niña

Del 30 al 33 a 9 „

„ 34 al 38 „ 10 „

Venta exclusiva

Casa Teruel

San Jaime-19

al lado de la Delegación de Hacienda

Para Navidades

M scateles, Estomacal, Anís, Rom,
Coynac y otros licores

Clases superiores

Bodega Esbarranch

Santo Crisso, 4-bis-Palma

Compania Trasatlantica

SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Diciembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, e calando en New York al regreso.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN, ELCAÑO saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Diciembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa

Servicio tipo Gran Hotel T. S. H. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca Plaza de Cort, n.º 10.

Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON, de Barcelona salvo variación, el 16 de Diciembre para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Perforaciones y Pozos Artesianos

Construidas en máquinas rotativas y de percusión.

Trabajos efectuados con gran éxito de agua en las fincas "Son Montaner" (Buñola) de don José Ripoll "Son Bordils" (Inca) de don Guillermo Alcover y efectuando trabajos en "La Casa de Damunt" (Lloseta) de don José Albertí.

Casa Constructora:

RICARDO GILET (Alval-Valencia)

Representante para la Isla:

ANTONIO ROTPER, General Luque, 86-Inca



insecticida líquido * Lata azul

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:

Calle de Santiago Rusiñol, n.º 23

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME

Sucursales: Merced, 5 — San Buenaventura, 58. — Desamparados, 8.

Cochera o almacén

Se alquila. Informes calle Moyá n.º 20.

Pensión-Hotel

"La Verdad". San Severo, 3. (junto a la Generalidad). Hospedaje a 7 ptas.; mensuales a 140 ptas. Cubiertos 2'50 ptas.

Para corcho de Nacimientos

y pastores finos, visitar

CASA GALINDO

Corderería, 11 Teléfono, 1509

Joven 23 años

Habiendo trabajado tres años en París con buenos certificados de chef, desea colocación. Escribir a P. J. Fonda España, Plaza Mayor n.º 28.

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.

por **FEDERICO GROTE**

Segunda edición.

Interesante folleto de 95 páginas.

DOS pesetas.

De venta: Imprenta "La Esperanza".

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'50 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid.

VENDO

En Son Rapinya

En "Es Garrigó" — Son Quint.

Solares económicos

Próximos trauvía

Plazos y contado

Razón — J. Ventayol

Alejandro Rosselló, 121

Teléfono 1313 — Palma — 215

Belén, mensaje de paz

Por más esfuerzos que han hecho esos hombres llamados Hobbes, Spinoza, Darwin, Nietzsche, Sorel, Marx y otros tales ensalzadores de la d'osa evolución, para hacer creer a todos que la condición esencial de la humanidad es la lucha áspera y despiadada de unos contra otros, que su ley fatal, inflexible, es el "struggle fer life", sigue siendo evidente a todo espíritu recto que los hombres estamos destinados a vivir en paz y fraternidad.

No es otro, en sentir de San Pablo, el bien que hemos de esperar de reunirnos para constituir sociedad, según se colige del pasaje en que pide que oremos por los elevados en autoridad, con el fin, añade, de lograr una vida apacible y sosegada, entregada a servir a Dios y practicar la virtud "ut quietam et tranquillam vitam agamus, in omni pietate et castitate".

La noche de Belén, aquella noche que, según dice Cervantes, fué nuestro día, oyó la melodiosa invitación a la paz hecha por los trovadores del paraíso al tañido de sus arpas: "¡Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad!" A fe que ocasión más oportuna no la hubo a lo largo de los siglos, pues nacía entonces nada menos que el gran Reconciliador, el llamado por los profetas "Príncipe de la paz", y ya que carecía del habla por su ternura de recién nacido, servía a los ángeles para transmitir a la tierra el mensaje feliz.

Bien me doy cuenta que repetirlo hoy, al pronto parece que tiene dejos de burla y de ironía tan unánime y sentida es la queja de que nos falta ese inestimable bien: ¡La paz! En qué oculto rincón debió de refugiarse, a qué país desconocido emigró, que nadie la posee?

Si hacemos mención de la doméstica, tiempo ha que se ausentó de innumeros domicilios. Aquella que llamaron los griegos "la negra vida del hogar" no cobija ya a los miembros de la familia en torno a un fuego y una mesa común. Se desvaneció la vida íntima y recogida al sopio de los egosmos y placeres, y suelta cuando no roto están los sagrados nudos del afecto conyugal, filial y paterno. Esa prisa que ya se dan a sofocar el divorcio muchos matrimonios de Madrid, según cuentan las crónicas, cuando la infausta ley apenas ha salido de los telares, es do oroso indicio de tantos dramas de familia como están hervoreando bajo fachadas quizás lujosas y risueñas de casas que en la calle están convidando a la admiración y, a no pocos, de pertando una secreta envidia.

La paz social es cada día más un mito, a juzgar por la lucha de clases, hoy encanece-

rada, crónica, universal, cuya escena final ha sido la siniestra aparición de ese dragón del comunismo, que se pasea por el mundo haciendo llegar a nuestros oídos su temeroso resaca de hambre y de odio, mientras acecha el momento propicio del asalto supremo.

De la paz política ¿para qué hablar, si es como decir círculo cuadrado? Las sociedades, en general, dan la sensación de un péndulo oscilando por un resaca vaivén a quien las mira cómo oscilan entre dos extremos anormales, que son dictadura y anarquía, en forma que no atinan a evitar el uno sin caer en el otro, ni aciertan a encontrar una zona templada, un justo medio en que el respeto a la autoridad se armonice con una justa libertad.

Ni está asegurada la paz internacional, antes bien pesa sobre la atmósfera europea esa turbia cargazón que sue ser precursora de las tempestades. Más de una vez, al entrar en nosotros una de esas repeticiones aflitivas que tienen su régimen en el estado de congoja e inseguridad propias de la época moderna, habrá subido a nuestros labios — por vía de instintivo desahogo, pues el pensamiento no es nada cristiano — si merece vivirse una vida que a ratos se nos hace tan amarga y venenosa por el ingrato roce con seres que de humanos sólo tienen el nombre.

No tendríamos esos escapes hacia el ensueño si no cuidara en nosotros la íntima persuasión de que el destino de los hombres en la tierra no es acometerse a mordiscos, sino vivir en paz, haciéndose la existencia mutuamente amable. Lo que ya cuesta más persuadirnos, es que esa paz es fruto espontáneo de este suelo árido y yermo, sino cosecha prometida a un cultivo laborioso. No se obtiene ese paz de Cristo, sin declarar guerra previa a todo aquello que impide el reino de Cristo, o sea a las pasiones y concupiscencias. Sólo aquí tiene pleno valor aquello: "si vis pacem, para bellum".

A las puertas de Belén está prendido el ramo de laurel traído por el Niño-Dios. Mas para que todos sepan que la paz de Belén exige condiciones previas, tuvieron buen cuidado los mismos ángeles de hacer preceder su invitación a la paz por esta otra: "¡Gloria a Dios en las alturas!".

La paz se edifica comenzando desde arriba. De que los hombres se unan con Dios se sigue el unirse entre sí. La práctica verdadera de la religión es fuente de fraternidad.

EL MAGISTRAL DE BURGOS
Prohibida la reproducción).



Barcelona. — Los funerales del maestro Amadeo Vives. La familia del ilustre compositor al salir de la Catedral después de la tenebrosa ceremonia.

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES



Para Ibiza y Alicante salió ayer, el vapor "Rey Jaime I".

Ayer llegó, procedente de Valencia e Ibiza, el vapor "Mallorca".

Ayer, por la mañana, llegaron, procedentes de Valencia y Barcelona, los veleros "Cala Virgil" y "Miguel Caldentey", respectivamente.

Ayer llegó, procedente de Nueva York, con escala en Gibraltar, el transatlántico norteamericano "Exeter", saliendo poco después para Marsella.

Hoy a las siete menos cuarto, ha llegado, procedente de Barcelona, la motonave "Ciudad de Barcelona".

También ha llegado la motonave "Ciudad de Alicante", procedente de Mahón.

Fueron despachados los veleros "Antonio Matutes" y "San Francisco", ambos para Ibiza.

Ayer llegaron el vapor "Bellver", procedente de Cabrera, y el velero español "San Rafael", procedente de Barcelona.

URIARTELLI O GRAU

Detiene siempre los progresos del artificio.

Notas de Scedas

MEDALLA

Por los meritorios servicios prestados por el cabo de la Ambulancia de la Cruz Roja de esta capital don Francisco Real García, se ha sido concedida por el Comité Central, a Medalla de 3.ª clase de tan benéfica Institución.

Que le sea enhorabuena.

DE VIAJE

Ha salido para Madrid, donde fijara su residencia, el teniente de infantería don Roberto Mazarrasa.

Anoche embarcaron para Barcelona, en la motonave "Ciudad de Palma", don José Ponsá, don Pedro Palá, don Juan Fernández, don Alfredo Echevarría, don Mateo Llobera y señora, don A. Coda, don Antonio Bestard, don Guillermo Roca, don Damián Pons y don Enrique Planas.

Ayer, en el vapor "Rey Jaime I, embarcó para Alicante, de paso para Madrid, el

inspector jefe de primera enseñanza de esta provincia, don Juan Capó.

Marcharon también en el mismo vapor don Francisco Vives, don José Vadell, don Francisco García y don Antonio Ferrer.

Para pasar las fiestas de Navidad con su familia, ha llegado el jefe de la aduana de Por-Bou, don Antonio de la Roa.

A bordo de la motonave "Ciudad de Barcelona", ha llegado, de Barcelona, la pianista pensionada por la Diputación provincial, señorita Dolores Portas.

También ha llegado, de Barcelona, el joven médico, ayudante de la Facultad de Medicina de la Ciudad Condal, don Pedro Aguió.

En el mismo buque han llegado esta mañana de Barcelona, don José Paig, don M. Mulet, don Juan Pons, don E. Cano, don Pablo Ferrer, don M. Pascual y don M. Sancho.

Hoy han llegado de Mahón, en la motonave "Ciudad de Alicante", don Ignacio Viza, don Juan Arce-Ornelo, don Antonio Vives, don M. Píol y don Manuel Romero.

ASCENSO

Se ha concedido el ascenso al tercer quinquenio a nuestro distinguido amigo y colaborador don Pedro J. Barceló Oliver. Profesor de Dibujo de la Escuela Normal del Magisterio.

Reciba nuestra felicitación.

El comercio y las Fiestas de Navidad

Jurado Mixto del Trabajo. — Comercio en general

Para conocimiento general de los comerciantes sujetos a la jurisdicción de este Jurado Mixto, se recuerda que por figurar en las Bases de Trabajo como días de cierre total el 25 y el 26 de diciembre (excepto cuando éste último sea en sábado o martes) tanto el domingo como el lunes próximo han de permanecer totalmente cerrados los establecimientos de comercio en general de esta ciudad y pueblos de toda la isla.

ACCIÓN CRISTIANA

Fiesta de Navidad

Para mejor organización la fiesta de Navidad anunciada para el lunes, día 27, se traspa al domingo, día 1.º de Enero.

GAS Y ELECTRICIDAD

felicit a sus distinguidos abonados

en las

PASCUAS DE NAVIDAD

y les desea

VENTUROSO AÑO NUEVO

Palma de Mallorca, 23 de diciembre de 1932. — El Secretario, R. Despuig. — El Presidente, Gregorio Crespo.

TEATRALES

Katiuska. — En el Teatro Lírico



Resonando aun en la sala del teatro Lírico el eco de la auténtica música rusa que la reciente temporada de ópera nos hizo sentir, fuimos al estreno de la opereta "Katiuska", obra de asunto ruso. Además se nos había dicho que el maestro Solórzano había hecho sus estudios con el malogrado Urandizaga. Esto había excitado nuestro interés, esperando una partitura de altos vuelos.

No conseguimos el convencimiento que los prejuicios deseaban. Tanto el libro como la música son los de una opereta más, hecha de buena fé y sin vulgaridades.

Con unos príncipes destronados, algunos soviéticos y un representante de calcetines catalán de "I'esquerra" han "compuesto" los señores González del Castillo y Martínez Alonso. un libro que entretiene aunque por su longitud cansa un poco, especialmente el acto segundo y el maestro Solórzano una partitura delicada, con finas melodías y algún recuerdo folklórico armonizada e instrumentada correctamente.

El haritono Marcos Redondo cantó muy bien toda la obra y repitió después de decirlo admirablemente, la ro manza del primer acto y el dúo, con la tiple. Esta, señora Benitez, también repitió su delicada canción del primer acto.

Casi todos los demás números musicales se repitieron también.

El teatro e vió concurridísimo registrándose un lleno.

ASMÁTICOS DR. ROGLA

Sindicato, 124.

SUeltos y Noticias

A nuestros lectores

El lunes próximo, segunda fiesta de Navidad, *Correo de Mallorca* no se publicará, siguiendo con ello costumbre establecida.

Los Previsores del Porvenir

El representante en Palma de "Los Previsores del Porvenir", don Bernardo Ruiz, nos ha enviado un almanaque para 1933.

Las Peluqueras

Hemos recibido las siguientes literas:

El lunes próximo día 26, según la fiesta de Navidad los establecimientos de barbería y salón estarán abiertos hasta la una y media de la tarde, lo que se recuerda para conocimiento del público en general.

LA FILADORA

SASTRERIA A MEDIDA ampliada con un cortador de primer orden.

COLECTA PARA EL SEMINARIO

El próximo domingo, día de Navidad, se celebrará, en todas las iglesias de la Diócesis, una colecta extraordinaria para el sostenimiento del Seminario y de los a unos pobres del mismo. Dado el alto fin a que se destina, es de esperar que los católicos mallorquines harán un esfuerzo para lograr que la colecta sea abundante. Piensen que el sostenimiento del Seminario es una de las principales necesidades diocesanas, ya que de él depende la suerte de muchas vocaciones.

Otras informaciones

Ropero de prendas usadas

Este humilde ropero felicita a sus bienhechores y con ellos a todos los buenos católicos, en las próximas fiestas de Navidad, deseando que el Divino Niño les llene de todas sus bendiciones.

Al hacer el balance de fin de año en el libro de registro de prenda, quedan anotadas tantas prendas y objetos de entrada como de salida. Y una lista interminable de peticiones que han quedado sin despachar por falta de medios.

Confianza en la caridad de las buenas almas, junto con la felicitación de estas fiestas pedimos a todos, la caridad de una limosna para nuestro Humilde Ropero. Prendas de vestir, camisas, colchones y muebles; limosnas en metálico, todo dado por amor al Niño Jesús, todo repartido entre sus pobrecitos tan amados por El, todo escrito en el gran libro de la eternidad en el que nada queda sin recompensa...

LA JUNTA

Los donativos pueden darse en la calle del Sol, n.º 16 y en Ribera, n.º 16.

TURISMO

Cerca del medio día de ayer llegó a este puerto el transatlántico norteamericano "Exeter", procedente de Nueva York, con escala en Gibraltar.

Dicho buque desembarcó 30 pasajeros.

El bareo sólo permaneció una hora en Palma, saliendo poco después en dirección a Marsella, de paso para Africa.

Embarcó en este puerto 15 pasajeros.

La motonave "Ciudad de Barcelona", llegada hoy, de Barcelona, ha venido con la totalidad de sus camarás ocupadas.

Han venido a pasar las fiestas de Navidad al lado de sus familias, muchos mallorquines que residen en la Península.

También han llegado más de 50 turistas franceses y algunos ingleses.

Acción Cristiana

VISITA A LOS NACIMIENTOS. — FIESTA DE NAVIDAD

La Junta directiva de "Acción Cristiana" nos comunica que todos los socios tienen derecho a visitar los "betlems" que se presenten al concurso convocado, la lista de los cuales estará expuesta en el local social.

También nos comunica que el día 1 del próximo enero, y no el 26 del actual, como dicen las invitaciones, se celebrará en el local social, Dios mediante, una fiesta navideña de carácter familiar, dando principio a las cuatro y media de la tarde.

Agrupación de Trabajadores de la Unión de Derechas

La Agrupación de Trabajadores de Unión de Derechas solicita a sus asociados pertenecientes al Montepío, se sirvan pasar por la Secretaría de 7 a 8 de la noche, a partir del lunes 26, para recoger la manta de lana de primera calidad, obsequio de dicha entidad a sus asociados.

Al mismo tiempo solicita a todos sus asociados, den también cuenta a la mayor brevedad del número de sus hijos para proceder a la formación del Censo para el reparto de juguetes que ha de efectuarse el día de Reyes.